



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

HISTORIA DE QUINTANA ROO

Material didáctico del
estudiante

V

SEMESTRE





Directorio

Dr. Rafael Ignacio Romero Mayo
Director General

Mtra. Yolanda del Rosario Loria Marín
Directora Académica

Lic. Mario Velázquez George
Subdirector Académico

Mtra. Cindy Jazmín Cuellar Ortiz
Jefa del Departamento de Docencia y Apoyo Académico

Elaboración:

| | |
|---------------------------------|---|
| Nury del Carmen Rogel Miravete, | Docente del Plantel Ciudad Mujeres |
| Julio Kauil Moo, | Docente del Plantel Tihosuco |
| Nelly Victoria Gala Durán, | Jefa de Materia del área de Historia |
| | Departamento de Docencia y Apoyo |
| | Académico |

Revisión y aprobación:

| | |
|----------------------------|---|
| Lizbeth Teh Góngora, | Docente del Plantel Chetumal Uno |
| Nelly Victoria Gala Durán, | Jefa de Materia del área de Historia |
| | Departamento de Docencia y Apoyo |
| | Académico |

Derechos reservados

© Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo 2020, 2021

Avenida Héroe #310 entre Justo Sierra y Bugambilias.

Col. Adolfo López Mateos

Chetumal, C.P. 77010, Othón P. Blanco, Quintana Roo



PRESENTACIÓN

Estimada y estimado estudiante:

Me es grato darte la bienvenida al nuevo semestre que estás por iniciar. En la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, estamos comprometidos con el desarrollo educativo que recibirás durante el bachillerato; por ello, el cuadernillo que ahora posees, es producto de un esfuerzo y trabajo conjuntos entre los docentes y los responsables de las áreas académicas de nuestras oficinas centrales.

Si bien es cierto la pandemia trajo consecuencias negativas, ello no representa un impedimento para no cumplir con nuestra labor educativa, razón esencial de nuestra gran institución. Por ello, hoy más que nunca, la labor académica es vital para alcanzar nuestro principal objetivo: tu formación escolar que contribuya a consolidar tu proyecto de vida.

El contenido de este *Material didáctico del estudiante*, te permitirá ejercitar los contenidos de tus diferentes programas de estudio. Por supuesto, estarás respaldado por la asesoría y seguimiento de cada uno de tus docentes y autoridades educativas. Cada una de las personas que laboramos en el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo ponemos lo mejor de nosotros para seguir caminando juntos para generar resiliencia y fortalecer las competencias académicas y socioemocionales que nos permitan salir adelante.

Te invito a no bajar la guardia en lo académico y en el cuidado de tu salud. Trabaja intensamente, con compromiso y con responsabilidad; sé responsable y perseverante, ello te llevará al éxito y a cumplir tus metas. Te deseo lo mejor para este semestre que inicia.

Dr. Rafael Ignacio Romero Mayo
Director General



ÍNDICE

| | | |
|--------------------------------------|--|----|
| Introducción..... | 5 | |
| Bloque I | Quintana Roo prehispánico y su colonización..... | 6 |
| | Actividad 1..... | 6 |
| | Actividad 2..... | 7 |
| | Actividad 3..... | 25 |
| Bloque II | Surgimiento y consolidación del Territorio Federal de Quintana Roo | 32 |
| | Actividad 1..... | 32 |
| | Actividad 2..... | 35 |
| | Actividad 3..... | 40 |
| Bloque III | El Estado de Quintana Roo y su diversidad..... | 44 |
| | Actividad 1..... | 44 |
| | Actividad 2..... | 48 |
| | Actividad 3..... | 52 |
| Instrumentos para evaluación..... | 65 | |
| Material sugerido para consulta..... | 71 | |
| Bibliografía..... | 72 | |



INTRODUCCIÓN

La intención del presente cuadernillo, es que tú como estudiante de nivel medio superior logres formarte una conciencia crítica y reflexiva sobre el estado de Quintana Roo y con ello fortalecer tu identidad como ciudadano quintanarroense.

Anteriormente en tus cursos de Historia de México I y II, has trabajado y fortalecido las competencias que te permiten pensar históricamente, es decir, analizar acontecimientos históricos desde una mirada científica y con ello comprender tu presente para ser un actor propositivo de tu comunidad pensando en un futuro más próspero. Es por ello que con este material didáctico de la asignatura de Historia de Quintana Roo, realizarás actividades y lecturas que te permitirán conocer el estado donde vives, comprender mejor la situación de tu localidad y valorar la riqueza cultural, ambiental y social que hemos heredado como parte una sociedad multicultural.

A través de los tres bloques que componen este material, conocerás más a fondo la cultura maya, su legado y cómo poco a poco Quintana Roo pasó de ser un espacio lejano y deshabitado de la península de Yucatán al maravilloso y próspero estado que es hoy en día.

¡Bienvenido al curso de la asignatura de Historia de Quintana Roo!



BLOQUE I. QUINTANA ROO PREHISPÁNICO Y SU COLONIZACIÓN

Actividad 1

- **Aprendizaje Esperado:** Expresa los aprendizajes previos, mediante una evaluación diagnóstica para el logro de los propósitos de la asignatura.
- **Atributo (s):** 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- **Conocimiento (s):** Evaluación diagnóstica.

Lectura previa

Antes de iniciar con las actividades propias de la asignatura y el desarrollo de actividades, debes pasar por un breve diagnóstico para reconocer lo que sabes y lo que puedes llegar a saber acerca de la historia de Quintana Roo.

Instrucciones:

Escribe en tu libreta los siguientes datos:

1. Tu nombre, lugar donde naciste, lugar donde nacieron tus padres, actualmente el lugar donde vives.
2. Escribe 5 cosas que sepas del Estado de Quintana Roo, cosas que consideres que todo quintanarroense debe saber (por ejemplo, el Himno de Quintana Roo, alguna tradición, el tipo de vegetación que predomina, el clima, la cultura prehispánica que habitó estas tierras, etc.)
3. Ahora pregunta a dos familiares sobre al menos 3 cosas que conozcan del Estado y escríbelas.
4. Responde las siguientes preguntas
 - a. ¿Existe alguna diferencia entre lo que tú sabes y lo que sabe tu familia?
 - b. ¿Sabes a quiénes se les considera inmigrantes? Explica tu respuesta
 - c. ¿Consideras que el Estado es multicultural? Explica tu respuesta

Evaluación

- ✓ Una vez que hayas contestado las preguntas, revisa la lista de cotejo que se encuentra en la sección Instrumentos de Evaluación.



Actividad 2

- **Aprendizaje Esperado:** Analiza la información pertinente que permite describir las diversas aportaciones de la cultura maya y su legado hacia la conformación de su identidad. /Distingue las diversas etapas de descubrimiento y conquista española en la península de Yucatán y comprende el devenir de la historia regional.
- **Atributo (s):** 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- **Conocimiento (s):** Los mayas prehispánicos. El área maya, época de estudios y sus principales asentamientos. Orígenes y costumbres de los mayas (características físicas).
- Organización política, social y religión (politeísmo). / Aportaciones científicas (calendario, astronomía, escritura, matemáticas).

Lectura previa

Los mayas Prehispánicos

Con 3000 años de historia, la cultura Maya es una de las culturas indígenas más



importantes de América y del mundo. Junto con los aztecas y los Incas, fue una de las tres grandes civilizaciones indígenas encontradas por los españoles durante el tiempo de la conquista.

La cultura Maya está conformada por un grupo de pueblos indígenas mesoamericanos perteneciente a la familia lingüística maya o mayense. Actualmente la lengua maya (también llamada yucateca) la hablan unas 350.000 personas en Yucatán, Guatemala y Belice.

El área maya. "El territorio abarca cuando menos 400 mil km² y

corresponde a los Estados Mexicanos de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, gran parte de Tabasco, la mitad de Chiapas, así como la República de Guatemala, Belice y los extremos occidentales de Honduras y el Salvador. Sus características geográficas permiten determinar tres áreas, Sur, Central y Septentrional, cuyo desarrollo histórico y cultural ofrece marcadas diferencias en parte debido al factor geográfico". (Ruz Lhuillier, 1981).

El área sur. El área sur o meridional comprende las tierras altas de Guatemala, oriente de Chiapas y occidente de Honduras. Es una zona de cadenas montañosas,



barrancas, valles, mesetas, y picos que alcanzan alturas superiores a los 4,000 metros sobre el nivel del mar: Tlajomulco, 4,210 mts. Tacana, 4,064 mts. Agua 3,752 mts. Acate nango 3,960 mts. Fuego 3,835 mts. Santa María 3,760 mts. Los cuatro últimos son volcanes en actividad. La altura media de la región es de 1000 metros sobre el nivel del mar. Por su altitud el clima es de inviernos secos y fríos, en tanto que en las partes de más altura el agua se congela y caen heladas. En las estribaciones de las montañas, especies vegetales de clima templado y frío matizan con pinceladas de verdor el paisaje: pinos, abetos, cipreses, encinos. Las llanuras son áreas de pastoreo para los rebaños de ovejas y ganado caprino. En la cercanía de la Ciudad de Guatemala, se localiza el lago de Amatitlán y el lago de Atitlán en el Departamento de Solola, ambos de singular hermosura. El jaguar, el puma, el venado, la ardilla son mamíferos de la fauna regional. Entre las aves recibe mención especial el quetzal que es símbolo de la libertad y el ave nacional de Guatemala.

El área central. El área central abarca el Petén Guatemalteco, parte de Tabasco, el sur de Campeche, el sur de Quintana Roo, Belice y el oeste de Honduras. Es la región maya de mayores recursos hidráulicos. Sus ríos más importantes son el Usumacinta, el Grijalva, la Candelaria, el Motagua, el Sarstún, Monkey, Sibún, Belice y Río Hondo. Su hidrografía se completa con pantanos, lagunas y lagos, entre los que mencionamos al Petén Itzá y al Izabal en Guatemala, y el Yahoá en Honduras. Su precipitación pluvial llega hasta 4 metros cúbicos anuales. La altitud media es de 150 metros, sobre el nivel del mar, con colinas hasta de 300 metros de altura. Las montañas mayas de origen volcánico, se encuentran en Belice y su mayor elevación es la del pico de Cockscomb que tiene 1,028 metros. La abundante precipitación pluvial y la altitud sobre el nivel del mar han influido determinadamente en la vegetación, que es de selva tropical, en partes de selva baja y de sabanas. En la región el Petén Guatemalteco la selva tiene árboles con más de 50 metros de altura. Entre las especies que se desarrollan en este medio citamos: el cedro, la caoba, el ciricote, el guayacán, el palo de rosa, el zapote, la ceiba, palmeras, orquídeas, lirios, helechos, hongos, etc. Ese es el hábitat de chachalacas, palomas, garzas, halcones, lechuzas, gavilanes, pericos, loros, guacamayas, pavos, faisanes, colibríes. Entre los mamíferos mencionamos al venado, al jabalí, el tepescuincle, tapir, jaguar, puma, tigrillo, monos, saraguatos, cocodrilianos como el lagarto; ofidios como la nauyaca, cascabel, coralillo; quelonios entre los que citamos variedades de tortuga de agua dulce y de agua salada; saurios representados por iguanas de diferentes tamaños, colores y apariencias. Existen batracios e insectos inoos y dañinos.

El área norte. El área norte o septentrional cubre la mitad norte de la península, es decir, el estado de Yucatán y una gran porción de Campeche y Quintana Roo. Es una gran planicie con una cordillera en la parte centro oeste con altura hasta de 200

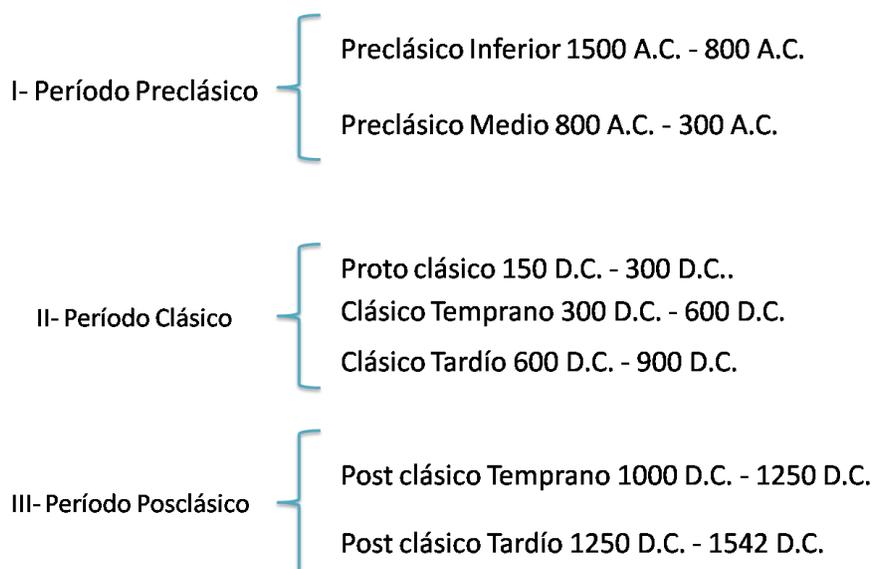


metros sobre el nivel del mar. Se extiende de oeste a sur en el estado de Yucatán y de norte a suroeste en el estado de Campeche, se le conoce como Pu'uk, la Sierrita o Sierra Baja, en Yucatán y Sierra Alta en Campeche. El área norte sólo tiene el río Champotón, lagunas, sartenejas y numerosos cenotes. La laguna de mayor extensión es la de Bacalar con 52 km. de longitud. Los ecosistemas de esta zona son: la selva alta o subperenifolia, la selva baja, la sabana, el manglar, el Petén y el arrecife coralino. En la selva alta se desarrolla el zapote, el cedro, la caoba, la ceiba, el pucté, el ciricote, el jabín, el ramón, el chechén; plantas parásitas, lianas, helechos. Habitan en ese ecosistema el tapir, el puma, el jaguar, el tigrillo, el venado, la liebre, el tepescuincle, el jabalí, el mono araña, el saraguato, la chachalaca, el pavo de monte, el oco faisán, la paloma, los pericos, los loros, los tucanes; tortugas, lagartos, ofidios, saurios, batracios y gran variedad de insectos. En la selva baja crecen matorrales espinosos con plantas como el chukún, el subín, el catzín, el be, el copal, el balché, el roble, el jazmín de monte, la ceiba, la parota, algunas cactáceas y el henequén. Es el hábitat de yuk o venado enano, la tuza, el conejo y el armadillo. Ofidios venenosos como la coralillo, la uolpoch y la cascabel. Numerosas aves entre las que mencionamos la lechuza, el búho, el colibrí, el tucán, el clarín, el ceniztli, el ruiseñor, el monote, el cardenal, los tordos y pericos.

Fuente: <https://pueblosoriginarios.com/meso/maya/maya/cronologia.html>

Períodos históricos

La evolución de la sociedad maya fue consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas, es decir de la economía, del nivel tecnológico, del medio natural, del crecimiento de la población, de las relaciones existentes entre los grupos humanos y de las contradicciones internas en la sociedad maya y externas en su contacto y su comunicación con los grupos no mayas de la periferia.



Preclásico Inferior 1500 a.C. - 800 a.C. Después de un prolongado período de vida nómada con una economía de aprovechamiento de los recursos naturales mediante la práctica de la recolección, la caza y la pesca, los pueblos pre-mayas se iniciaron en la agricultura y la vida sedentaria. “El sitio más antiguo conocido en el área maya es la Victoria, ubicado sobre la costa guatemalteca del Pacífico. Se trata de una pequeña aldea con escasa población, cuyo nivel tecnológico era rudimentario y de economía de autosuficiencia, sin más organización social que la familia. Sus creencias eran de carácter animista: practicaban ritos mágicos para obtener buenas cosechas y rendían un culto sencillo a los muertos”. (Ruz Lhuillier, 1989).

Preclásico Medio 800 a.C. – 300 a.C. Surgen numerosas aldeas en el territorio maya por un considerable incremento de población y la agricultura de humedad y de temporal con el cultivo de maíz, la calabaza, tubérculos y otras plantas, con la caza, pesca y recolección como actividades complementarias. En la sociedad surge un grupo especializado que se dedicó a actividades mágicas de las que provino el embrión de las creencias religiosas, ese grupo dispuso de un local construido exprofeso para estas actividades y que consistía en una choza edificada sobre una plataforma, en la parte central de la aldea. Se han encontrado evidencias de una ocupación en el período preclásico medio en: Dzibilchaltún, Tikal, Uaxactún, Altar de Sacrificios, Ceibal, Mirador, Kaminaljuyú e Izapá. En ese período llegaron al área maya grupos procedentes de la costa del Golfo de México portadores de la cultura olmeca.

Cabeza Olmeca. Entre los conocimientos más importantes que los olmecas proyectaron sobre los mayas y otras notables culturas mesoamericanas mencionamos:

1. La construcción de centros ceremoniales distribuidos alrededor de plazas, con edificios orientados.



2. La creación del sistema de numeración de barras y puntos, como se certifica en la estela "c" de Tres Zapotes que tienen un mascarón felino y la fecha 31 A.C. escrita con barras y puntos.
3. El juego ritual de pelota.
4. La decapitación de jugadores de pelota y representaciones de manos cortadas.
5. Los elementos: estela y atlante.
6. El inicio del calendario.
7. El inicio de la escritura jeroglífica
8. La deificación de la Serpiente de Cascabel.
9. La deformación craneana, la mutilación dentaria y la escarificación.

El Período Clásico.

Alberto Ruz subdivide esta época en clásico temprano (300 a 600 de nuestra era) y clásico tardío (600 a 900 de nuestra era). En el clásico temprano "la cultura maya había llegado a su cenit como culminación de un proceso iniciado y desarrollado durante períodos anteriores". (Alberto Ruz, 1989). Existen testimonios de este



período en Tikal, Dzibilchaltún, Yaxuná, Acanké, Becan, Oxkintok, Altun Ha, Palenque y Quiriguá. En esta época arriba a la región la influencia Teotihuacana. En el clásico tardío "el desarrollo de las fuerzas productivas llegó a su máximo, tanto en crecimiento demográfico como en extensión territorial cultivable y en explotación de la naturaleza. Este desarrollo

estaba completado por una explotación del trabajo humano llevada a su límite". (Alberto Ruz, 1989). Uxmal, Chichén Itzá, Sayil, Xpujil, Palenque, Yaxchilán, Piedras Negras, Tikal, Yaxhá, Ceibal, Copán, Quiriguá, Bonampak, son lugares donde se encuentran evidencias del clásico tardío. Al horizonte clásico se le ha denominado también teocrático porque el sistema de gobierno característico de esta etapa se puede definir como estado teocrático monopolista, debido a que la clase sacerdotal además de las funciones religiosas propias de su objetivo, centralizó las funciones políticas, administrativas y la dirección de la vida económica. Es característico de este horizonte el impulso que recibió el urbanismo. Surgen ciudades con población numerosa y estratificada, con una amplia división social del trabajo en donde se realizan actividades ceremoniales, políticas, administrativas, de

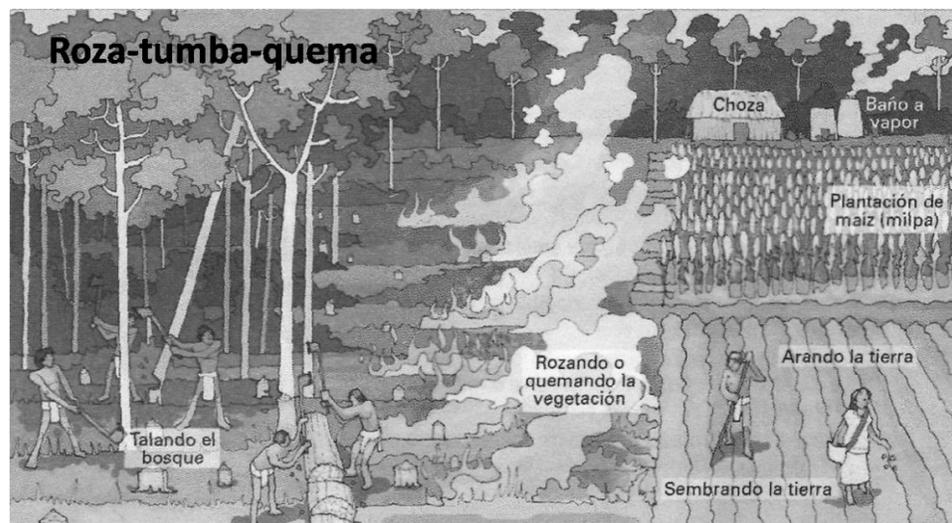


producción manufacturera y de comercio. Esos centros urbanos contendían en belleza por sus construcciones de estilos arquitectónicos distintos.

Economía

La economía abarcó la agricultura, silvicultura, caza, pesca, apicultura, explotación de salinas, producción manufacturera, transporte terrestre, acuático y comercio. El cultivo de la tierra fue la actividad económica más importante del pueblo maya. “Sus estrategias agrícolas, hortícolas y forestales estuvieron, y aún están en el pluricultivo y la selección de variedades para su adaptación a distintas franjas climáticas y en aprovechamiento del espacio vertical y horizontal estratificado tal y como se presenta en la naturaleza, utilizando terrazas, campos drenados y canales de irrigación.

Usaron agricultura de *roza-tumba-quema* cuando otras alternativas no eran mejores”. (Barrera Marín, A., 1979). La importancia del maíz (*zea*



mays) en la dieta alimenticia del pueblo maya es insoslayable. Ese grano fue la esencia de su origen mítico religioso narrado en el Popol Vuh, y ha sido inseparable en su evolución y destino. “Maíz se dice X-IM, (XIIM. IXIM, en fonética popular) IM significa seno de hembra, principio nutritivo, vida en real sentido fisiológico. Indica, a la vez, la forma plástica del grano y su concepto intrínseco de la base de la subsistencia. La vida para los mayas es el maíz”. (K’uxub.

La silvicultura tuvo un gran desarrollo. El pueblo maya conoció y aprovechó los recursos forestales de su entorno ecológico, se poseía y persiste aun una nomenclatura para designar las especies vegetales y animales de la región. La selva suministraba materiales para construir las casas habitaciones del pueblo común: palmas de huano, bejucos, cedro, caoba, guanacaste para la fabricación de canoas, bateas, grandes recipientes para agua, banquetas, banquillos y otros muebles del hogar; materia prima para las caleras que proporcionaban el mortero para las obras de arquitectura; vigas de zapote y jabín para los dinteles de los edificios. Entre los frutos silvestres que se colectaban listamos el zapote, el mamey, la huaya, el sak paj,



la ciruela silvestre, el cocoyol, el ciricote y el caimito silvestre. La selva proporcionaba materia prima para la preparación de pinturas, elaboración de medicamentos, procesamiento de resinas como la de copal (Protium copal) Pom, la del árbol de hule K'iiik' Che', la del zapote Ya', para elaborar el chicle sikté. Por su importancia económica se cuidaba con esmero el cacao, el tabaco, el henequén.

El comercio constituyó una importante ocupación que dio origen a un estrato social de fuerte ascenso en la sociedad maya. "Durante el horizonte de las culturas clásicas hay un apogeo tocante a las relaciones entre las ciudades mayas principales y otros centros mesoamericanos, como por ejemplo la Costa del Golfo, el Altiplano de México, la Región Oaxaqueña, los Altos de Guatemala, Chiapas, el Petén Guatemalteco, la Península de Yucatán, etc. Entre las evidencias arqueológicas están: la cerámica anaranjada delgada, el jade, la pirita, obsidiana, concha, cerámica usulután, cerámica policroma, pedernal, turquesa, etc., así como plumas de quetzal, cacao, algodón, pieles, etc., que pueden ser deducidos de los productos de las excavaciones". (Cardos, 1959).

Entre la fuerza del trabajo calificada mencionamos a los artesanos que se dedicaban a la cestería y fabricación de esteras; a la alfarería y a la carpintería. Los artistas trabajaban en la escultura, el arte lapidario, la música, la pintura, la literatura y el arte dramático. Los arquitectos planificaban y dirigían las construcciones que realizaban maestros albañiles con el apoyo de los peones que constituían fuerza de trabajo aportada por el pueblo común.

Organización social y política.

Para referirse a la organización social del pueblo maya Ruz Lhuillier basó sus estudios en:

- 1) Relato de las fuentes históricas.
- 2) Los resultados de las exploraciones arqueológicas fundamentalmente en lo relativo a las representaciones de las pinturas murales, pinturas de vasijas, bajorrelieves de dinteles y estelas. La nobleza

o grupo social privilegiado estaba constituido por los Aj k'Inoob o sacerdotes, los Almejenoob de los que se decía por su linaje que tenían padre y madre y los mercaderes. La gente común o pueblo llano estaba formado por los Chembal





Uinikoob considerados como hombres inferiores; los Yalba Uinikoob hombres pequeños o plebeyos, los P'enkatoob o esclavos. La organización política tenía en el más alto nivel al Jalach Uinik, hombre verdadero, cuyas funciones eran múltiples: 1.- Dirigía la política interior y exterior del estado. 2.- Nombraba a los jefes de las comunidades menores. 3.- Tenía la autoridad religiosa de mayor investidura. 4.- Tenía funciones judiciales.

Fuente: <https://www.paratodomexico.com/mexico-prehispanico/culturas-prehispanicas-de-mexico/cultura-maya.html>

Religión.

La religión maya era politeísta. En el panteón maya había dioses benefactores y dioses hostiles. Algunas deidades se desdoblaban en cuatro, asociadas a los puntos cardinales y a los colores rojo, negro, blanco y amarillo. La cosmogonía o concepción del universo consideraba al mundo como un bloque cuadrado, con los trece cielos u Oxlajuntiku arriba y los nueve inframundos o Bolontikú abajo. El noveno inframundo era el Mitnal o Xibalbá que estaba gobernado por Aj Pu'uch, el señor de la muerte. En el centro de la tierra se levantaba una gran ceiba Ya'ax Imix che "El árbol primero, el árbol verde" sus raíces penetraban hasta el Mitnal y sus ramas se extendían en los trece cielos. En el oriente se levantaba Chak Imix Che, la ceiba roja, en el poniente Eek'Imix Che, la ceiba negra, en el norte Sak Imix Che, la ceiba blanca, en el sur K'an Imix Che, la ceiba amarilla. En cada uno de los cuatro puntos cardinales se encontraba un gigante o bakab. El del oriente era rojo, el del poniente negro, el del norte blanco y el del sur amarillo.

El Popol Vuh o libro sagrado de los Quichés de Guatemala relata la creación del mundo: "En el silencio de las tinieblas vivían los dioses que se dicen: Tepeu, Gugumatz y Huracán, cuyos nombres guardan los secretos de la creación, de la existencia y de la muerte, de la tierra y de los seres que la habitan. Cuando los dioses llegaron al lugar donde estaban depositadas las tinieblas, hablaron entre sí, manifestaron sus sentimientos y se pusieron de acuerdo sobre lo que deberían de hacer. Pensaron cómo harían brotar la luz, la cual recibiría aliento de la eternidad, la luz se hizo entonces en el seno de lo increado". En el Popol Vuh se relata la creación de los animales y la del hombre. La primera humanidad fue creada con barro húmedo, la segunda de madera, la tercera de Tzité, la cuarta que fue la definitiva fue creada con maíz.

"El gato, la zorra, el loro, la cotorra y el cuervo. Estos animales trajeron la noticia de que las mazorcas de maíz amarillo, morado y blanco, estaban crecidas y maduras. Por estos mismos animales fue descubierta el agua que sería metida en las hebras de la carne de los nuevos seres. Pero los dioses la metieron primero en los granos de aquellas mazorcas. Cuando todo lo que se dice fue revelado, fueron desgranadas las mazorcas, y con los granos sueltos, desleídos en agua de lluvia serenada, hicieron las bebidas necesarias para la



creación y para la prolongación de la vida de los nuevos seres. Entonces los dioses labraron la naturaleza de dichos seres. Con la masa amarilla y con la masa blanca formaron y moldearon la carne del tronco, de los brazos y de las piernas. Para darles reciedumbre les pusieron carrizos por dentro”.

A la cabeza del panteón maya se encontraba Hubab Ku el dador del movimiento y la medida, el padre y el señor de todos los dioses. Deidad venerada por la élite sacerdotal. Entre los dioses del firmamento tenemos a:

- 1.- K'in o K'in Ich K'ak Moo, el sol, deidad protectora de la música, la poesía y la caza.
- 2.- Uj la luna, diosa tutelar de la fertilidad, el parto, el tejido y las cosechas.
- 3.- Xamán Ek, la estrella polar, divinidad protectora de los navegantes, viajeros y comerciantes.
- 4.- Noj Ek, el planeta Venus.

Entre los dioses de los elementos citamos a: zamná. “Su nombre tiene dos jeroglíficos, el primero que puede ser una representación convencional de su cabeza: el segundo contiene como elemento principal, el signo del día Ahau.

Este signo del día significa “Rey, Emperador, Monarca, Príncipe, o Gran Señor”, de tal manera que este segundo jeroglífico declara su posición como jefe del panteón maya. Se le identifica asimismo como el dios del fuego Kinich Ahau Itzamná, que integra una entidad de cuatro dioses en uno (los cuatro Itzamnaes) deidades de la lluvia, representados unas veces en forma de iguanas o lagartos bicéfalos y otra en forma de serpiente de una o dos cabezas”. (Canto López, 1986).

Se le atribuye a Itzamná el papel de dios civilizador del pueblo maya como inventor de la escritura, la numeración y la cronología.

Cha'ac es el dios de la lluvia, la divinidad de mayor ascendencia popular por su importancia en la agricultura. Se le representó en códices, cerámica, esculturas y pinturas murales con una larga nariz y colmillos. En ocasiones sostiene en la mano derecha un hacha de pedernal y en la izquierda una antorcha como representación del trueno y el relámpago. Lugares importantes para su culto fueron el cenote



Dios D. Dios de la noche



Dios C. Divinidad de las ornamentas



Dios F. Dios de la guerra



Dios H. Divinidad joven



Dios K. Divinidad de las ornamentas



Dios B. Divinidad de la abiv



Dios A. Divinidad del muerte



Dios N. Divinidad del año



Dios G. Divinidad zotat

sagrado de Chichén Itzá, la gruta de Balam Canché en Yucatán. Este dios se desdoblaba en cuatro Cha'acooob que se asocian con los puntos cardinales. Se hace referencia también a los Cha'aces o T'up Cha'acooob, enanos que portaban pequeños calabazos con agua, unos sacos con viento, un tambor, antorchas y hachas de pedernal, que moraban en las profundidades de las grutas y acudían prestos al llamado del dios Cha'ac para regar, por eso se les llamaba Aj joyajooob (los que riegan).
Ixch'el.- Esposa de Itzamná, patrona de la medicina, de la procreación. Se le

consideraba protectora de la ujer en sus actividades y en su vida fisiológica. Se creía que vivía en lagos, lagunas, grutas y cenotes. A veces e le identifica como a la luna.
Ixchebel Yaax.- Se le representaba con rostro de anciana, garras en los pies, falda adornada con huesos ruzados y una serpiente de cascabel sobre la cabeza, en actitud de verter el agua de su cántaro.

Ixtab.- Diosa del suicidio, se le representa como una mujer joven ahorcada, con el torso desnudo.

Yum K'aax.- Señor o dueño de la selva, dios protector de la agricultura. Su figura es la de un joven, que tiene algunas veces una mazorca de maíz en la cabeza o sostiene con las manos una vasija con tres mazorcas.

Los Aj Mukenkaboob.- Eran divinidades protectoras de la apicultura. Al dios descendente que se le representaba modelado en estuco en sitios de la costa oriental



como Tulum y Cobá se le identifica como Aj Mukenkab. L Javier Abelardo Gómez Navarrete AJ PU'UCH DIOS DE LA MUERTE os Dioses del Inframundo.

- 1.- El jaguar es el sol en su recorrido nocturno.
- 2.- Los Bolontikú son las nueve deidades del inframundo y de la noche.
- 3.- Aj Pu'uch, el señor de muerte.

Ciencia.



Entre las aportaciones científicas más notables de los mayas nos referimos a la escritura, las matemáticas, la cronología y la astronomía. Para tratar de la escritura maya, iniciamos transcribiendo la opinión del

distinguido mayista Eric Thompson: “Los mayas no tenían un alfabeto, tampoco tuvieron una escritura silábica en cuanto a que la mayor parte de las palabras mayas son monosílabas. Existe un uso considerable de la escritura fonética simple que podría ser descrita como una forma avanzada de escritura a base de logoglifos en la que se ha formado tan convencional la figura que ya no se reconoce el objeto original”. (Wolff Werner, 1964). La escritura maya calificada de ideográfica por Morley, tiene glifos con combinaciones lo que ha dificultado su desciframiento el cual avanza con lentitud a pesar de los esfuerzos de estudiosos de prestigio internacional. La escritura maya no fue sistema de comunicación que indican la mitad o la cuarta parte del popular.

Por su carácter sagrado era solamente del inio de los intelectuales de la élite sacerdotal y con ella expresaban textos sobre religión, astronomía, gobierno etc., que se inscribieron en estelas, tableros, dinteles, escalinatas, vasijas y códices. El etnólogo soviético Yuri Knorozov, considera que la escritura maya es simultáneamente ideográfica y fonética. Se han identificado en la escritura maya los jeroglíficos de los períodos de la cuenta larga, los Kantún; los numerales de cabezas; distintas representaciones del cero; los jeroglíficos de los Bolontikú; los signos lunares y del planeta Venus; los nombres de los dioses, los “glifos emblemas” de las ciudades; glifos de nombres. Como valiosos testimonios de la escritura maya nos referimos a los tres códices que se salvaron de la destrucción del clima húmedo y caluroso de la

península de Yucatán y del auto de fe de Maní, ellos son: el códice de Dresden, el códice Trocortesiano y el códice Peresiano. “El códice Dresden fue encontrado en Viena en el año de 1739 adquirido por Juan Cristian Gotze, bibliotecario real de Dresden, quien lo donó a aquella institución. Es probable que haya llegado a Viena como un regalo del emperador Carlos V a raíz de la conquista española de América.

Códices Mayas

“El Códice Dresden es el documento más importante de la América precolombina. Su contenido comprende centenares de cálculos astronómicos y matemáticos referentes a movimientos planetarios, eclipses y cuentas calendáricas que le dan un valor excepcional. Sus dimensiones son relativamente pequeñas. Comprende un total de 39 hojas de 20 por 9 cm. de las cuales 35



están iluminadas por ambas caras y cuatro más por una sola, dando un total de 74 páginas utilizadas”. (Garcés Contreras, 1975).

El Códice Trocortesiano y contiene 2 p s de 24 x 13 cm. como la parte más grande perteneció a la familia Tro y Ortolano de Madrid, se le llamó códice troano, y como la parte menor fue hallada en extremadura, pensando que perteneció a Hernán Cortés se le denominó códice cortesiano, de donde provino trocortesiano. Su contenido es amplio. Tiene una sección de ritos referentes a Kukulcán e Itzamná; una sección sobre la agricultura que trata de las influencias dañinas de los cultivos y algunos ritos y ofrendas para propiciar las lluvias. Contiene ce; una de sacrificios, preparación de comidas y bebidas rituales; ocupaciones de los dioses; una sección referente a la guerra, la paz y la muerte; tiene también una dedicada al cuidado de las colmenas, la extracción de la miel y la preparación de manjares. Suelto estaba escrita la palabra Peres. Sólo se conserva un fragmento de 1.45 m. que contiene 22 páginas. Es un libro ritualista, de carácter calendárico con horóscopos. Luis Ascue y Mancera en su estudio del códice de referencia sostiene que se trata del ciclo agrícola anual y de las influencias solares y lunares sobre el mismo, así como de las deidades vinculadas a los cultivos. Sus dimensiones son relativamente pequeñas. Comprende un total de 39 hojas de 20 por 9 cm. de las cuales 35 están iluminadas por ambas caras y cuatro más por una sola, dando tal de 74 páginas utilizadas”. (Garcés Contreras, 1975).



Matemáticas

Los mayas que asignaba valor posicional a los signos y utilizaron el cero.

Silvanus G. Morley afirmó que “este desarrollo fue logrado por el pueblo maya, cuando inventaron la abstracción matemática llamada cero, anticipándose en siglos al pueblo Hindú”.

- 1.- La concha o caracolillo
- 2.- El punto (.) para representar el número 1.
- 3.- La barra (—) para representar el número 5.

| | | | | |
|----|----|----|----|----|
| | | | | |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | | | |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| | | | | |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| | | | | |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |

En el sistema de numeración vigesimal maya, veinte unidades de un orden inferior forman una unidad del orden inmediato superior.

| Posición | Valor |
|------------------|-----------------------------|
| Séptima Posición | 64 000 000 (3 200 000 x 20) |
| Sexta Posición | 3 200 000 (160 000 x 20) |
| Quinta Posición | 160 000 (8000 x 20) |
| Cuarta Posición | 8000(400 x 20) |
| Tercera Posición | 400 (20 x20) |
| Segunda Posición | 20 x (i X 20) |
| Primera Posición | 1 |

Los mayas también utilizaban glifos para representar sus numerales como se puede observar en la ilustración, donde están situados en la parte inferior.

Cronología

En la cronología los mayas utilizaron los siguientes períodos en la medición del tiempo:

K'in = un día.

Uinal = 20 K'ino'ob.

Tun = 360 K'ino'ob.

Katún = 20 Tunob.

Baktún = 20 Katunob.

Piktún = 20 Baktunob.

Kalabtún = 20 Piktunob.

Kinchiltún = 20 Kalabtunob.

“División del día. El K'in, que es igual a un día, equivale al sol, puesto que lleva su nombre, y estaba

Dividido en varios períodos siendo éstos los siguientes:

- 1.- Yahalcab o zas halcab, que era el amanecer o el día.
- 2.- Hatzcab Kin, que era la mañana a las primeras horas del día.
- 3.- Chumuc kin o Chunkín, era el medio día.
- 5.- Emelkín u Ockín, era la puesta del sol.
- 6.- Akab, era la noche.



7.- Kaz Akab

8.- Chumuc Akab, era la media noche.

9.- Potakab, que era antes del amanecer". (Canto López, 1986).

Los mayas usaron dos calendarios: El Haab o calendario solar y el Tzolk'in o calendario ritual.

El Haab tenía 18 meses o Uinalo'ob de 20 días cada uno; más un mes de 5 días nefastos, fatídicos o inútiles, denominado Uayeb.

Los Uinalo'ob Uayeb constituyen un ingenioso artificio para lograr la concordancia con el año trópico. Los Uayebo'ob constaban de 5 días en años normales, 6 en años bisiestos y 4 para cerrar un ciclo de 130 años.

Los Uinalo'ob yebo'ob: Pop, Uo, Zip, Zotz, Tzec, Xul, Yaxkin, Mol, Chen, Yax, Zac, Ceh, Mac, Kankin, Muan, Pax, Kayab, Cunbu, Uayeb.

Los 20 K'ino'ob son: Imix, Akbal, Kan, Chicchan, Cimi, Manik, Lamat, Caban, Eznab, Cauac, Ahau.

El Tzolk'in, calendario sagrado, adivinatorio o cuenta de los destinos, comprendía 260 días formando parte del Haab.

En este calendario se consultan los signos que influían en la vida de los hombres y en el destino del mundo. Su empleo, interpretación y enseñanza era privativa de los sabios sacerdotes o Ah K'in Nec Chilam. Los Nakono'ob o capit render sus actividades con mayores probabilidades de éxito. Basándose en la observación constante y metódica de la constelación las Pléyades (Tzab) cuyo paso por el cenit se realiza cada 52 años, los mayas establecieron un ciclo d Tzolk'in.

Dos ciclos de 52 años formaban un período de 104 años, relacionado con el movimiento aparente del planeta, Venus ya que 65 revoluciones sinódicas de dicho planeta suman 104 años trópicos. Conocían el año de Venus de 584 días, y con cálculos astronómicos de aso Lograron predecir los eclipses y dejaron una tabla de ellos en el código de Dresden. Elaboraron cálculos relativos al planeta Júpiter.

"No ha existido en el mundo una cultura que haya desarrollado el concepto de tiempo a tal grado como lo hicieron los mayas. Las columnas, altares, los brillantes manuscritos de los cuales sólo tres se conservan, los rituales y su sistema jeroglífico están formados y desarrollados alrededor del concepto de tiempo. Las estelas mayas en Quiriguá tienen computaciones que intentan limitar con la eternidad. Una estela cuenta, por ejemplo, con noventa millones de años. Con sus cálculos sobre el tiempo, trataron de explorar el origen de la existencia y predecir su destino y el destino del mundo. Buscando tener al pasado y al futuro bajo su dominio intentaron comprender el "significado de su vida presente". (Wolff Werner, 1963).



Astronomía

Los mayas construyeron algunos edificios para realizar sus observaciones astronómicas: el caracol u observatorio en Chichén Itzá, en Mayapán, en Palenque, en Uaxactún existen construcciones con el mismo propósito.



Lograron precisar los ciclos de la luna, el sol, el planeta Venus, dieron importancia a estrellas y constelaciones como Xamán Ek' (la estrella del norte o estrella polar), la constelación de las Pléyades o Tzab (cascabel), Géminis o Ac (la tortuga), predijeron los eclipses. Hicieron coincidir el trazo arquitectónico de algunos edificios con eventos astronómicos importantes como los equinoccios, los solsticios, el inicio del año maya, como se constató en Chichén Itzá, Dzibilchaltún, Mayapán, Copán y Kohunlich.

Vestigios arqueológicos del Clásico en el oriente de la península de Yucatán.

Son numerosos los sitios del clásico maya existentes en la región, algunos de ellos, conocidos por los españoles desde el primer contacto, como Isla Mujeres, Cozumel, Tulum y Xelhá.

Los trabajos de localización, de rescate, consolidación o restauración han permitido identificar como sitios arqueológicos del período clásico a Yaax Canáh, Cobá, el Cedral, Ichpaatún, Kantunilkín, Kilómetro 14, Kuc, Hucicán, Las Moras, Mario Ancona, Muyil, Oxlakmul, Oxkindzonot, Pasión de Cristo, Río Indio, San Antonio III, Nohkú o Punta Pájaros, San Manuel, San Miguel, Puntas Molas, Tamalcab, Templo de las Higueras, Tulum, Xlahpak, Dzibanché, K'Inichná, Tutil, Complejo Central, Kohunlich y Okop. En algunos de esos lugares se han encontrado estelas y dinteles fechados: estela I de Tulum (564 D.C), estela I de Ichpaatún (594 D.C), de Cobá estelas 4 y 6 (623 D.C), estela 3 (633 D.C), estela 2 (642 D.C.), estela 21 (652 D.C), estela I (682 D.C.), estela 20 (684 D.C), estela 16 (732 D.C), dintel de Dzibanché (909 D.C). A continuación, nos referiremos con brevedad a algunos lugares de mayor relevancia.



El Período Posclásico. 1000 D.C. a 1542 D.C. Ruz Lhuillier subdivide el período en **posclásico temprano** (1000 D.C. - 1250 D.C.) **posclásico tardío** (1250 D.C.- 1542 D.C.)

El **posclásico temprano** se caracteriza por la inmigración a la península de Yucatán de los chontales, putunes, itzaes, xiues y toltecas. “En opinión de Thompson, los putunes o mayas chontales se extendían desde la región de Tabasco hasta la región de Grijalva y Usumacinta. Eran expertos comerciantes, así como navegantes y marinos que controlaban la ruta comercial situada alrededor de la península de Yucatán.

Según Thompson, son dos los grupos que se establecen en Chichén Itzá:

A) El primero en llegar fue el grupo de los Itzaes aproximadamente para el año 918 D.C

B) El segundo grupo establecido en chiceén Itza fue el Kukulcán y sus acompañantes, aproximadamente para el año 980D.C.

El primer grupo maya-chontal-itzaes se estableció en la Isla de Cozumel, de donde cruzaron el mar y llegaron a Pole, de este lugar penetraron al interior de la península yucateca conquistando varios lugares, entre ellos Chichén Itza, hacia el año 918 de la era cristiana (2 Akbal, 1 Yaxkín).

En apoyo a esta migración en el Chilam Balam de Chumayel se cita que los itzaes, se multiplicaron en la pequeña Cuzamil, salieron a Pole, Aké, etc. y llegaron a Chichén Itzá, también se menciona que los mayas chontales de Acalán vivieron de Cozumel y fundaron su capital Izancanac.

Este grupo de los Itzaes se estableció en Chichén Itzá dominando una vasta región, conservaron relaciones con el sur de Campeche y Tabasco, lo cual permitió la migración de otro grupo de putunes por el poniente, mezclados con gente de habla náhuatl, es decir con mayor influencia mexicana o de Tula Hidalgo, haciendo ner que Kukulcán vino acompañado de otro grupo putún Itzá, más influido por Tula, hacia el año 970 D.C. aproximadamente, quienes construyeron el castillo, el juego de pelota, el templo de los guerreros, etc. e introdujeron la metalurgia”. (Canto López Antonio, 1986).

En esta época hicieron su aparición los xiues procedentes de Nonohualco quienes en el transcurso de los años 731 a 751 con su caudillo Ah Suy Tok Tutul Xiu ocuparon la ciudad de Uxmal.

Otro grupo de los itzaes llegó por el oeste a la península de Yucatán y guiados por un gran señor llamado Kukulcán fundaron la ciudad de Mayapán a 32 km. de Mérida rodeándola de una muralla.

Chichén Itzá, Uxmal, Mayapán, Tulum, Ichpatún, y otras ciudades - estado, formaron la confederación o liga de Mayapán. La alianza formada por esas ciudades mantuvo la paz y la armonía durante 200 años, período en que se difundió el culto a Kukulcán y la expresión de una nueva arquitectura, escultura y pintura que algunos autores han denominado maya-tolteca, o maya -tulense.

El fin de la confederación de Mayapán fue el resultado de una guerra acaudillada por Hunac Ceel Cauich en 1194, dirigida por capitanes nahuas en contra del señor de Chichén Itzá, Chac Xib Chac.



Las huestes de Hunac Ceel Cahuich desde Mayapán impusieron su hegemonía sobre toda la península consolidando un gobierno arbitrario y despótico. En este período se introdujo el uso del cobre, el arco y la flecha.

“El lapso del predominio o hegemonía de Mayapán, según Fray Diego de Landa, se caracterizó por los métodos opresivos y arbitrarios de los Cocomes, a los que les atribuye haber fomentado la esclavitud y el comercio de esclavos y traer mercenarios mexicanos de Xicalango, con el fin de poder mantener su tiranía y sofocar cualquier intento de insubordinación y resistencia.

Las fuentes

Para el estudio del período posclásico son indispensables como fuentes:

Los tres códices mayas que mencionamos, los Libros de Chilam Balam, La Crónica o Códice de Calkiní, El Ritual de los Bacabes, El Libro de los Cantares de Dzitbalché, La Relación de las Cosas de Yucatán de Fray Diego de Landa, las Obras de Sylvanus G. Morley, Erick Thompson, Román Piña Chan, Alberto Ruz Lhuillier, etc.

Los Libros del Chilam Balam son documentos escritos después de la conquista española con el alfabeto que usaban los europeos.

El contenido de los libros a que nos referimos se puede clasificar de la siguiente forma:

- 1.- Texto de carácter religioso a) indígena b) cristiano.
- 2.- Textos de carácter histórico.
- 3.- Textos médicos.
- 4.- Textos cronológicos y astrológicos.
- 5.- Astronomía europea del siglo XV.
- 6.- Rituales.
- 7.- Textos literarios.
- 8.- Miscelánea de textos no clasificados.

El nombre de Chilam Balam se compone de Chilam que es el título que se daba al sacerdote que interpretaba los libros y la voluntad de los dioses. La palabra significa “El que es boca” y Balam que es un apellido, pero significa jaguar o brujo, en sentido figurado.

El nombre de Chilam Balam es una denominación técnica aceptada para designar este tipo de libros.

En la actualidad se conocen más de doce libros de Chilam Balam, pero los disponibles para su estudio son:

- 1) El de Chumayel.
- 2) El de Tizimín.
- 3) El de Kaua.
- 4) El de Ixil.
- 5) El de Tekax.
- 6) El de Teabo.
- 7) El de Tusik.



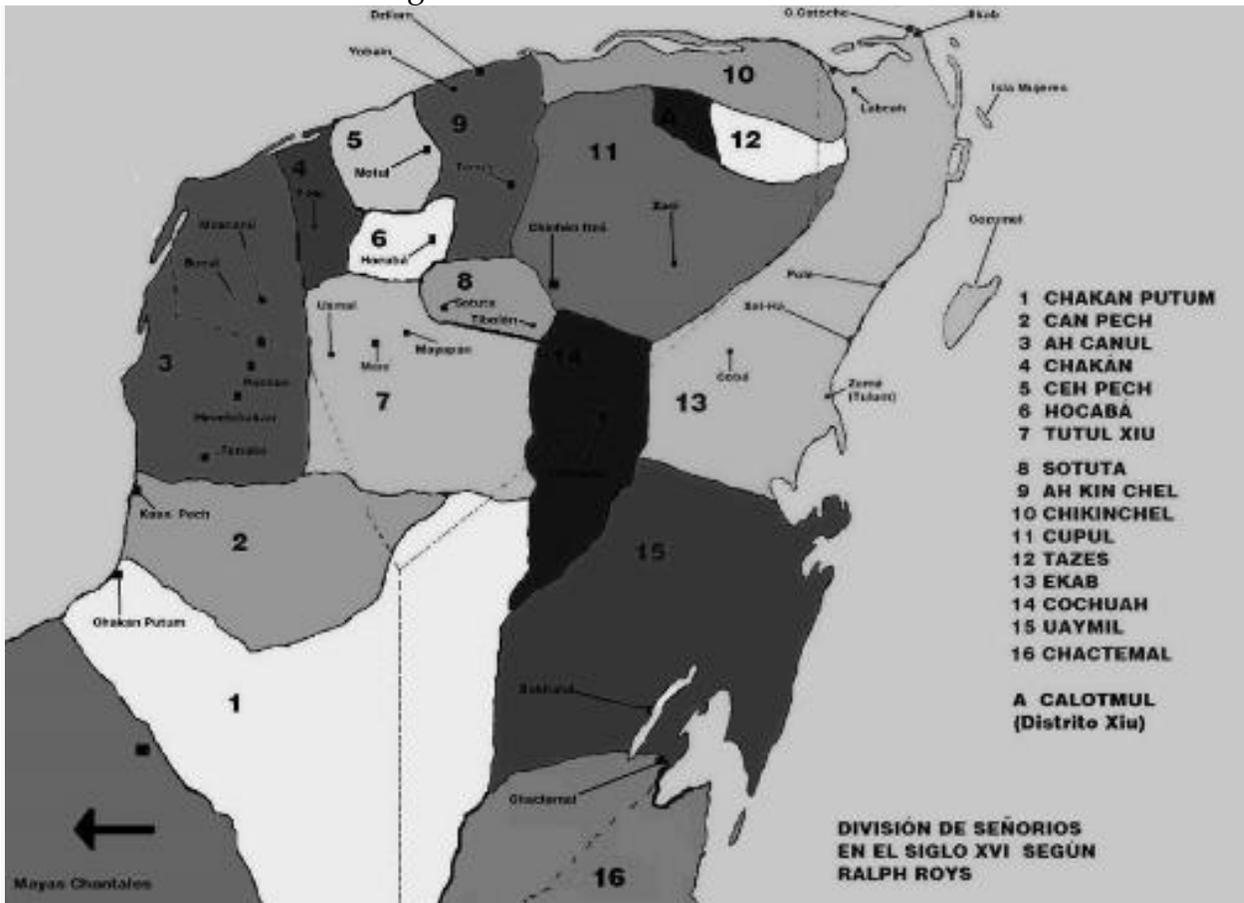
8) El de Maní.

El Chilam Balam de Tusik fue encontrado en 1936 en la población de Tusik, Quintana Roo por Alfonso Villa Rojas. Consiste en un cuaderno con 29 hojas, cuyo texto es semejante al Chilam Balam de Chumayel.

Parcialmente ha servido para cotejar el Lenguaje de Zuyua (Lenguaje utilizado por los Jalach Uniko'ob para interrogar a los Batabo'ob)

La parte oriental tenía las provincias o cacicazgos de Ecab, Uaymil, Cochuah y Chactemal. Los cuatro cacicazgos mayas de la parte oriental de la Península de Yucatán.

Durante los últimos siglos a la llegada de los españoles, la península de Yucatán estaba dividida en 16 cacicazgos.



Instrucciones

1. Analiza la lectura y realiza un mapa mental con la información de los mayas prehispánicos, utiliza imágenes alusivas al tema, puedes hacer el mapa en hojas blancas o en tu libreta, cartulina o papel manila.
2. No olvides anotar el tema, título de la actividad, así como tus datos.
3. Recuerda que, para la elaboración del mapa mental, inicias con un dibujo en el centro y luego de derecha a izquierda como manecillas del reloj.
4. Realiza en tu libreta un ensayo de los mayas prehispánicos.



Evaluación

Revisa la rúbrica en el apartado de Instrumentos para Evaluación para poder elaborar el mapa mental y la lista de cotejo para la elaboración del ensayo.

Actividad 3

- **Aprendizaje Esperado:** Analiza la información pertinente que permite describir las diversas aportaciones de la cultura maya y su legado hacia la conformación de su identidad. / Distingue las diversas etapas de descubrimiento y conquista española en la península de Yucatán y comprende el devenir de la historia regional.
- **Atributo (s):** 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- **Conocimiento (s):** Descubrimiento y conquista de la Península de Yucatán. - Exploraciones de 1511-1519 (Juan de Valdivia, Francisco Hernández de Córdoba, Juan de Grijalva, Hernán Cortés). - Acciones militares de 1527- 1548 (Montejo, Dávila y Pacheco)

Lectura previa

Como pudiste apreciar los mayas conformaban una civilización bien estructurada y organizada. En la cual sus conocimientos científicos los ponen como una de las culturas más avanzadas de su época.

Ahora verás de manera rápida y a modo de recordatorio cómo fue el proceso de conquista por parte de los españoles en la península de Yucatán. Antes, debes recordar que Yucatán antiguo no solo se refiere a lo que actualmente es el estado de Yucatán, lo que se te presenta a continuación abarca los territorios actuales de Campeche y Quintana Roo, pero en ese tiempo, todo estaba unificado.

La conquista de Yucatán

A pesar de que la península de Yucatán fue la primera región de Mesoamérica visitada por españoles, su conquista no comenzó sino hasta 1527, diez años después de que la expedición de Francisco Hernández de Córdoba la avistara por vez primera y seis años después de la toma de Tenochtitlán. Esa tardanza se debió en parte al éxito obtenido en la conquista de México y sus riquezas. Aunque casi todos los españoles que viajaron a la Nueva España entre 1517 y 1527 navegaron a lo largo de las costas de Yucatán, la atracción que sobre ellos ejerció México fue tan grande que ninguno encontró motivo para detenerse en la península.



Diego de Velázquez



La primera capitulación oficial para llevar a cabo la conquista de Yucatán la otorgó el rey a Diego de Velázquez el 13 de noviembre de 1518, pero llegó a conocimiento del interesado cuando la expedición de Cortés ya se encontraba en México. La riqueza, el prestigio y el poder que se disputaban eran de tal magnitud que Velázquez prefirió olvidar su licencia para conquistar Yucatán antes que perder la oportunidad de encumbrarse con la conquista de México.

Yucatán no sólo fue el primer territorio mesoamericano en ser “descubierto”, también fue el primero en recompensar a los españoles. Durante los viajes de exploración de 1517 y 1518 dio alguna muestra, escasa, del metal que provocaba la ambición de los conquistadores, pero los mayas no se mostraron dispuestos a regalarlo ni a intercambiarlo, tampoco mostraron buena disposición para recibir a los extranjeros como sí lo hicieron los representantes de Moctezuma. Dieron en cambio muestras de beligerancia (guerra) desde que los españoles pusieron pie en la península. La muy sonada derrota de Champotón fue una muestra de ello, desde un principio los mayas enfrentaron a los extranjeros por medio de las armas. La combinación de esas dos poderosas razones, poco oro y beligerancia de los nativos, provocaron que el Altiplano (la zona central del México) atrajera a los extranjeros antes que la península de Yucatán.

Diez años después del “descubrimiento” de Yucatán, su conquista dio inicio con los mejores augurios, sin embargo, el esfuerzo que los españoles comenzaron en 1527 no se vio coronado con éxito sino hasta 1547, cuando sofocaron una gran rebelión al oriente de la península, acción que ha sido considerada por algunos como el fin del proceso. Pero ni siquiera entonces dominaron todo el territorio; el sur y el oriente de la península se mantuvieron apartados de los gobiernos colonial y mexicano, entre otras razones por sus inhóspitas (salvaje y poco habitable) condiciones naturales.

La Primera Campaña 1527-1529

En 1526 Francisco de Montejo, quien había actuado hasta poco antes como representante de Cortés y de los conquistadores ante la corte española, obtuvo del rey la capitulación que lo convirtió en adelantado, gobernador y capitán general de Yucatán. Los preparativos para la integración de la armada que debería hacer realidad su conquista se cumplieron con rapidez. Alonso de Ávila, antiguo compañero de Montejo en Cuba y en las expediciones de Grijalva y Cortés se integró como segundo al mando. Pronto, al conjuro de las ilusiones fomentadas por la conquista de México se reunieron en España los recursos necesarios para la expedición.



Francisco de Montejo



En un documento de instrucciones de la Corona para todos los capitanes que emprendieran conquistas en América [...] el rey estableció los principios que en teoría deberían normar las relaciones de los españoles con los habitantes de los territorios americanos. [...] Cuando Cristo convirtió a San Pedro en jefe de la Iglesia católica con ello le cedió jurisdicción sobre todo el mundo. El papa Alejandro VI, sucesor en el cargo de San Pedro, había concedido a los reyes de Castilla el dominio sobre el territorio y los habitantes del Nuevo Mundo, en consecuencia, los teólogos católicos pudieron afirmar que la voluntad expresa del único dios verdadero era que los indios fueran súbditos del rey de Castilla. Si los habitantes de América se oponían a ello se convertirían en enemigos de la fe, en súbditos rebeldes a los que con justicia se podría someter por la fuerza.

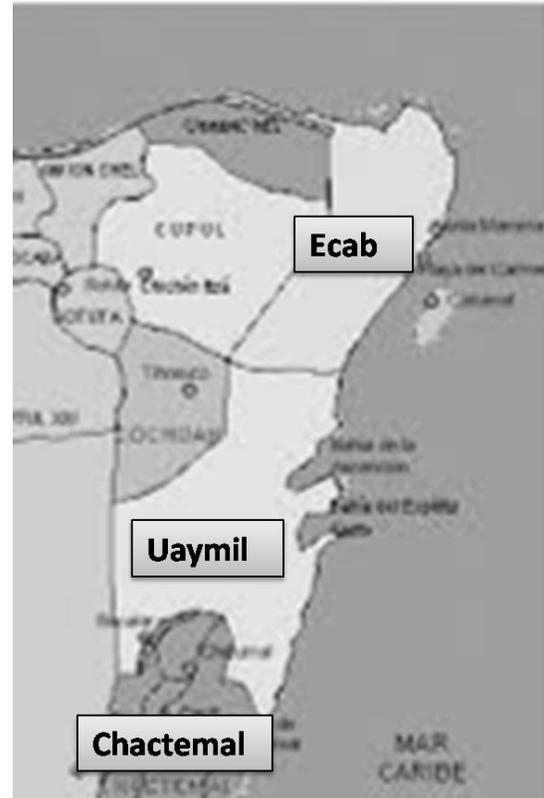
En la capitulación el rey dio instrucciones acerca de los privilegios y responsabilidades que corresponderían al adelantado por efectuar la conquista de Yucatán. [...]

La armada zarpó de San Lúcar de Barrameda en junio de 1527. La expedición congregada por el adelantado Montejo cruzó el Atlántico hasta Santo Domingo donde desembarcaron algunos hombres que enfermaron durante la travesía [...]. La estancia en la isla permitió reclutar algunos refuerzos que junto con los capitanes Francisco de Montejo y Alonso de Ávila fueron los únicos “isleños”, es decir veteranos de las Indias, que participaron en el primer intento de conquista de Yucatán. Además de esos pocos hombres el adelantado Montejo, que conocía la importancia que la caballería había tenido en la conquista de México, completó su ejército hasta completar medio centenar de monturas.

En septiembre de 1527 los hombres que viajaron desde España por fin desembarcaron en Cozumel donde fueron recibidos por los habitantes de la isla. Dando graves muestras de impaciencia a los pocos días la expedición se dispuso a dar inicio formal a la conquista. Sus integrantes cruzaron el canal de Cozumel y establecieron su campamento entre Xelhá y Zamá, donde encontraron algo parecido a una pequeña bahía que podría servir como refugio para los barcos en caso de mal tiempo. Quizá otro factor natural haya intervenido en la selección del sitio: el punto donde desembarcaron es uno de los pocos del litoral que no es rocoso ni está protegido por arrecifes que tanto dificultan aproximarse a tierra en casi cualquier punto de la costa oriental de la península. Pero además de éstas no parece haber existido ninguna previsión respecto al sitio donde los españoles fundaron su primer “real” o campamento, ésa fue una mala decisión de la que pronto se arrepintieron.



Los españoles desembarcaron en la “provincia” de Ecab, una de las más extensas de la península, pero también una de las que menos cohesión presentaba. A pesar de su extensión no existía en ella un personaje que centralizara el poder político, un halach uinic que ejerciera el gobierno; en cambio numerosas poblaciones y habitantes se encontraban dispersos a lo largo y ancho de un entorno tropical, vasto, pobre e inhóspito. Los asentamientos principales de Ecab ocupaban la franja costera entre Tulum y el cabo Catoche, pero sin intereses políticos que los cohesionaran procuraban mantenerse independientes unos de otros. En esa gran extensión los obstáculos para la comunicación a distancia y la marcha por tierra eran considerables. Ecab no era un punto adecuado para comenzar la conquista, pero los españoles no tuvieron forma de adivinarlo.



Una vez que desembarcó el contingente se dio la orden de levantar las construcciones más urgentes. Sin mano de obra india los recién llegados sólo levantaron precarias construcciones temporales para protegerse de los elementos de la naturaleza, en particular la lluvia y el sol. La ayuda necesaria la obtuvieron de los pobladores de Zamá y Xelhá. En principio otorgada de buena voluntad, pronto se convirtió en exigencias e imposición de obligaciones a unos cuantos cientos de indios, ya que de ellos se hizo depender el alojamiento, la seguridad y la alimentación de un contingente compuesto por unas 500 personas. Debido a su número la mano de obra nativa pronto se mostró insuficiente, entonces cesó su disposición para cooperar con los extranjeros. Pasado el primer momento de curiosidad los pobladores nativos no reconocieron beneficio alguno en semejante relación.

A fines de octubre de 1527 los españoles fundaron con todos los formalismos legales de la época una villa: Salamanca de Xelhá, a la que bautizaron con ese nombre en memoria de la ciudad natal de su capitán.

(Goñi, 2008: 131-151).

De aquí en adelante Montejo y su tripulación enfrentaron todo tipo de dificultades, el clima, la zona poco habitada, incluso cuando tuvieron contacto con algunos pueblos, éstos se internaron en la selva para evitar conflicto con los extranjeros.



Montejo tuvo que dejar hombres enfermos en la costa, para adentrarse en la península y explorar las tierras, primero al norte donde no halló las riquezas que esperaba y después al sur, donde incluso se topó con Gonzalo Guerrero en Chetumal, sin embargo, tampoco recibió el apoyo del



español quien ya formaba parte de la civilización maya, y tuvo que retirarse y seguir su exploración sin mucho éxito.

“Más adelante Montejo hizo una importante alianza con los Ecab y este acontecimiento dio como resultado que el norte de Quintana Roo quedara sometido al dominio español” (Cortés, 2019:48). Sin embargo, la zona sur les costó mucho más tiempo y esfuerzo, los mayas resistieron la presencia de los españoles, lucharon y daban grandes batallas.

“A fines de 1540 Montejo, el hijo, fue designado por su padre como teniente de gobernador capitán general. Arribó a Champotón y trasladó el campamento a Campeche; un año más tarde con unos treinta soldados fundó Villa de San Francisco y procedió a repartir los pueblos en encomiendas [...] Montejo (hijo) se dirigió hacia T’ho el 6 de enero de 1542 y fundó Mérida, continuaron hacia el oriente y los españoles vencieron Cochuan y fundaron Valladolid; acto seguido, se prepararon para dirigirse nuevamente a Chetumal. [...].

Los mayas estaban comandados por Nachi Cocom y se defendieron de una forma aguerrida con todo lo que tenían a su alcance [...] En respuesta, los españoles sometieron de forma cruel a los prisioneros mayas, y estos enfrentaron torturas tan fuertes que ante dicha situación los mayas se vieron obligados a rendirse” [Cortés, 2019:50].

A fines de 1544 los capitanes Pacheco fundaron en la ribera oeste de la laguna de Bacalar la última de las Salamancas de la conquista, Salamanca de Bacalar, la única que con relativa buena suerte pudo sobrevivir esa época; fue fundada con apenas 20 soldados que se convirtieron en sus vecinos. Los habitantes de Chetumal parecen haberse refugiado en zonas inaccesibles como la bahía de la Ascensión, donde a principios del siglo XVII los españoles intentaron reanudar su conquista, o algunas



tan lejanas como el lago Petén donde los Itzá conservaron su independencia hasta 1697, más por aislamiento que por decisión propia. Aunque el pequeño contingente que había asolado Chetumal intentó proseguir la campaña hasta el Golfo Dulce, las dificultades fueron tantas que sus integrantes optaron por regresar a Mérida. No obstante, con la victoria sobre Uaymil y Chetumal, por fin todo el territorio de la península parecía conquistado.

La rebelión de 1546-1547

Durante dos años el dominio español sobre Yucatán pareció seguro. Los mayas de todo Yucatán fueron derrotados y encomendados a soldados españoles quienes para hacer realidad sus ansias de fortuna les exigieron tributos excesivos. Sin medios para rebelarse ante esa situación de servidumbre en su propia tierra, algunos todavía se mostraron inconformes. Los habitantes de Cupul, Sotuta, Cochuah y Chetumal parecían dispuestos a intentar la rebelión que los librara de los extranjeros, de infligirles una derrota que les permitiera expulsarlos de su territorio.

Para fines de marzo de 1547, a cuatro meses del inicio de la rebelión, los insurrectos habían sido derrotados. Los cuchcabalob del oriente de Yucatán, los que más fiera oposición habían mostrado, Cupul, Tases, Cochuah, Sotuta y Chetumal, nunca más pudieron recuperarse. Al final la rebelión fue aplastada con una demostración de fuerza cuyo resultado fue el despoblamiento de los cuchcabalob del oriente que más se habían opuesto a la presencia de los conquistadores. Durante toda la etapa colonial la población de esos territorios nunca se recuperó, los españoles tampoco intentaron colonizarla en vista de sus exiguos recursos y la lejanía con sus principales centros de población. El dominio de la rebelión de 1546-1547 se ha considerado el fin de la conquista de Yucatán, pero algunas regiones, en particular del sur y el oriente de la península, aunque formalmente derrotadas y conquistadas, permanecieron lejos del dominio español durante casi toda la Colonia (Goñi, 2008).

Instrucciones

1. Después de leer la lectura, subraya las ideas principales y elabora en tu libreta una síntesis con esa información. Recuerda que, a diferencia del resumen, la síntesis tiene que ir acompañada de tus propias palabras.
2. Después de tu síntesis copia y responde las siguientes preguntas:
 - a. ¿Por qué los españoles tardaron en interesarse por conquistar la península de Yucatán?
 - b. ¿Quién era la autoridad que le daba el poder al rey de dominar a los pueblos de América?
 - c. ¿Qué documento daba ese poder a los españoles para dominar los nuevos territorios?



- d. ¿Qué propició que Montejo dejara parte de su tripulación en la costa y se adentrara en el territorio maya?
- e. ¿Cuál fue la zona que más trabajo costó a los españoles dominar?
- f. ¿Qué acontecimiento marca el fin de la conquista de Yucatán?

Evaluación

- ✓ Revista el instrumento de evaluación para Síntesis y revisa la clave de respuestas para compararlas con las tuyas.



BLOQUE II. SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE QUINTANA ROO.

Actividad 1

- **Aprendizaje Esperado:** Argumenta la importancia social, política y económica del movimiento social maya (Guerra de castas) en la configuración del Territorio Federal de Quintana Roo, vinculándolo con su presente, que permita reconocer la diversidad en su contexto.
- **Atributo (s):** 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. / 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
- **Conocimiento (s):** La península de Yucatán y su proceso post independentista.

En el bloque anterior analizaste cómo era el pueblo maya antes de la llegada de los españoles, y no deja de sorprender lo desarrollados que estaban a diferencia de otras culturas mesoamericanas, sus avances astronómicos, matemáticos, arte y cultura hablan de la gran civilización que conformaban. También pudiste conocer cómo fue el proceso de conquista de la península de Yucatán y por qué los españoles tardaron tanto en llegar a estas tierras en comparación con la conquista de Tenochtitlán.

También es importante que recuerdes que, aunque se habla de Yucatán, se refiere a todo el territorio peninsular, ya que en ese entonces no había una delimitación estatal como la conocemos hoy en día, por lo tanto, la historia de la península yucateca, es nuestra historia como parte de la conformación del pueblo maya que abarcó toda esta zona.

En este bloque toca el turno de conocer y adentrarse en la siguiente etapa de vida de nuestros antepasados y cómo poco a poco Quintana Roo se fue delimitando hasta convertirse en un Territorio Federal y posteriormente en un Estado.

Lectura previa.

La Independencia de Yucatán

En dos períodos de la historia de México, la región de Yucatán se ha manifestado como país independiente. La primera, ocurrió dentro del marco de la Independencia Mexicana, en la década de 1820, y la segunda, en la década de 1840, en el contexto de los intentos separatistas que coincidieron con la separación de Texas. En ambos casos, la región se hizo llamar República de Yucatán.

Varias personalidades históricas están vinculadas a la independencia de Yucatán. Desde Fernando VII y Agustín de Iturbide, durante la época de la independencia



mexicana, hasta Antonio López de Santa Anna y Anastasio Bustamante en el período republicano; pasando por las participaciones de líderes yucatecos como Lorenzo de Zavala, José Matías Quintana y su hijo, Andrés Quintana Roo; también Miguel Barbechano y Tarrazo.

Antecedentes

Yucatán, como entidad territorial, se fundó como Capitanía General, comprendiendo la casi totalidad de la península que lleva su nombre, exceptuando el sector sureste, perteneciente a la Capitanía General de Guatemala. Yucatán estaba desprovista del órgano judicial conocido como Real Audiencia, por lo que los asuntos de esta índole debían resolverse en Ciudad de México, bajo la jurisdicción del Virreinato de Nueva España. La Capitanía incorporaba los actuales territorios de los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Tabasco. Incorporaba también el actual territorio de Belice.

Como Capitanía General, Yucatán entonces gozó de cierta autonomía, aunque administrativamente existían vínculos con el Virreinato.

Al establecerse como Capitanía General con su administración propia, la primera República de Yucatán se gestó en el marco del movimiento independentista que se estaba desarrollando en México a raíz de la crisis española de 1808. La región, al igual que la Capitanía General de Guatemala, buscó su autonomía. Posteriormente, sumada a los Estados Unidos de México, en 1835 Antonio López de Santa Anna derogó la Constitución de 1824 para establecer un estado centralista, lo cual violaba las condiciones de autonomía que había exigido Yucatán para adherirse a la república mexicana.





Desarrollo de los acontecimientos

La Capitanía General de Yucatán, aprovechando el impulso que tuvo en México el movimiento independentista, decidió declarar también su propia independencia. Cuando en 1921 la Nueva España logra la emancipación, Yucatán se volvió también independiente, ya que se había sumado al Primer Imperio Mexicano. Sin embargo, cambian las condiciones cuando es derrocado Iturbide, y Yucatán se adhiere a los Estados Unidos Mexicanos en calidad de República Federada. Una cláusula importante que había establecido Yucatán, indicaba que el gobierno mexicano debía ser federal, y la región debía conservar su soberanía.

Sin embargo, el desarrollo de la política interna de México lleva a que, en 1835, Antonio López de Santa Anna derogue la Constitución de 1824 y establezca un estado centralista, mediante la Constitución de las Siete Leyes, promulgada en 1836 por Justo Corro, y continuada por Anastasio Bustamante. Esto tuvo lugar en el marco de los movimientos separatistas de Texas y la República del Río Grande (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas).

En octubre de 1841, Yucatán se declara independiente de la República Mexicana, y promulga su propia constitución de carácter liberal.



Hubo una invitación a las autoridades de Tabasco para integrarse a la nueva república, pero el estado tenía planes independentistas propios, que al final desechó cuando Santa Anna les propuso un tratado que encontraron favorable.

Las negociaciones con Santa Anna primero, y los combates después, provocaron que Yucatán se integrase a México de nuevo en 1843, aceptando una condición especial que le otorgaba soberanía y facultad para elegir su propio gobierno. Esta condición fue desaprobada en 1844 por el Congreso, lo que provocó que el estado volviera a declararse independiente en 1845.

Tras una serie de conflictos con México, finalmente se derogan las Siete Leyes en 1846, y se restituye la Constitución de 1824, lo cual allana el camino para la reincorporación de Yucatán. Esta reincorporación tardó en establecerse hasta 1848, mientras se atenuaban los conflictos internos entre yucatecos.



Acontecimientos posteriores

A pesar de que Yucatán se reintegró a México, y rehabilitó la vigencia de su Constitución, tuvo que lidiar con un conflicto interno entre los mayas y el resto de la población, que se extendió hasta la llegada del siglo XX, y que se conoció como Guerra de las Castas.

Fuente: *La independencia de México*. (2021) Desde: historiademexicobreve.com/2017/12/la-independencia-de-yucatan.html

Instrucciones

1. Lee con atención el texto “La independencia de Yucatán”, ubica y señala los dos momentos importantes de la lectura que se refieren a los movimientos separatistas de Yucatán.
2. En tu libreta elabora un cuadro comparativo, en el cual expliques con tus propias palabras cómo fue la independencia de Yucatán en las dos ocasiones que menciona el texto.

Evaluación

- ✓ Revista el instrumento de evaluación para cuadro comparativo.

Actividad 2

- **Aprendizaje Esperado:** Argumenta la importancia social, política y económica del movimiento social maya (Guerra de castas) en la configuración del Territorio Federal de Quintana Roo, vinculándolo con su presente, que permita reconocer la diversidad en su contexto.
- **Atributo (s):** 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. / 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
- **Conocimiento (s):** La guerra social maya (guerra de castas) 1847-1902.

La vida del pueblo maya no fue nada fácil como en el resto del país, y hasta ahora hemos visto cómo ha sido un pueblo que lucha, que defiende y protege sus raíces y creencias, que poco a poco ha ido recibiendo los efectos de las condiciones sociopolíticas del centro del país, no es ajeno al México central, pero de manera tardía va adaptándose a los procesos de cambio del país.

La guerra de castas es otra demostración de la fuerza y valentía del pueblo maya por defenderse de las injusticias que trajo consigo la conquista española. Lee la siguiente reseña que hace Luis Alfonso Ramírez Castillo del libro *La Guerra de Castas de Yucatán* del autor José Francisco Paóli Bolio y conoce más sobre este importante

acontecimiento que si bien es regional, tiene un impacto más allá de la nuestra península de Yucatán.

Lectura previa

Reseña: La Guerra de Castas de Yucatán

La larga serie de luchas y transformaciones sociales que experimentó México entre 1810 y 1821, que llevaron a la independencia de nuestro país, se vivieron y expresaron de manera muy diferente en las distintas regiones de México. En Yucatán la Guerra de Independencia produjo cambios en las instituciones y en los



pactos sociales establecidos, por supuesto. Sin embargo, estos fueron paulatinos y no fueron en lo absoluto resultado de la guerra y la violencia con que la independencia de México finalmente se logró. [...] Se modificó poco la manera de obligar o solicitar los servicios personales, los tributos y prestaciones obligatorias de las comunidades indígenas y de la población. Se mantuvieron muchas de las maneras de organizar la producción y de subordinar políticamente a la población maya. Los mayas peninsulares, unidos por una misma identidad étnica y una sola lengua, eran más del 80 por ciento de la población durante el siglo XIX, y su trabajo directo o los productos que él se derivaban, seguían siendo la principal fuente de riqueza [...].

[...] En Yucatán muchos de los rasgos económicos y culturales imperantes durante el siglo XVIII se mantuvieron hasta la mitad del siglo XIX, aunque sobre el papel y las leyes las cosas parecieran ir cambiando. Poco se modificaron las encubiertas formas de trabajo gratuito obligatorio. El pago, cuando existía, siempre fue insignificante. Pero los impuestos aumentaron y además se hicieron individuales, como lo hizo también el pago de propinas y de servicios parroquiales y eclesiásticos. Lo peor fueron las distintas formas de avance legal que empezó a adquirir la propiedad privada sobre las tierras de las comunidades.

En la práctica y por distintas vías legales o ilegales, las tierras, pero sobre todo los montes de los mayas, empezaron a quedar en manos de propietarios privados. La mayoría de ellos ladinos, criollos, blancos o "dzules" (forasteros). Pero también estaban en las manos de los propios caciques y "batabes" de cada comunidad. [...]



Pero si la pobreza, la explotación excesiva, la subordinación cultural y la discriminación étnica de los mayas son razones necesarias que ayudan a explicar una revolución, una guerra de castas o un estallido de independencia, no han sido nunca razón suficiente para que estas se produzcan. La injusticia excesiva puede incluso generar una subordinación muy prolongada. Y suele hacerlo. Pero en ese cuarto de siglo encontramos razones suficientes que nos ayudan a explicar el estallido social de Yucatán al que desde entonces se le llamó guerra de castas. Y estas se encuentran en el orden político y el militar.

En el orden político las razones que dieron origen a la guerra de castas nos muestran [...] las luchas por el poder entre los distintos grupos políticos ubicados en Mérida y Campeche, y a los enfrentamientos entre intereses económicos y proyectos ideológicos variados. [...]. El poder se volvió multipolar y las subregiones dentro de la extensa península luchaban por la superioridad, por medios pacíficos unas veces, por medios violentos otras. No se trataba sólo de una división de poder entre Mérida, Campeche y Valladolid. Dentro de cada una de estas cabeceras regionales surgieron también luchas entre facciones, unas veces por intereses económicos, otras por los puestos de poder y otras más por concepciones y principios políticos divergentes. El centralismo y el federalismo, un incipiente pensamiento liberal y las distintas corrientes que abogaban por una separación o una integración a la nación mexicana, dividieron y subdividieron a la élite regional, volviéndola numerosas élites locales sin hegemonía ni integración. Esto provocó que se abriera paso la segunda razón que propició la guerra.

Fueron precisamente las batallas locales que armaron y entrenaron militarmente a la población maya, bajo la forma de pequeños ejércitos que luchando entre sí se entrenaron en el manejo de las armas y en la estrategia militar. Más aún, se empoderaron, obtuvieron triunfos y aprendieron también a romper sus fronteras locales y comunicarse entre sí. Aprendieron que a través de la frontera con Belice el abastecimiento de armas y municiones podía ser una corriente incesante. Pero por sobre todo esto la guerra hizo surgir líderes y oficiales con experiencia militar y reforzó el respeto a los caciques locales. [...]

Esta suma de condiciones y razones estableció un campo social y político ideal para una insurrección armada, que se dio y que adquirió tremendas proporciones, hasta llegar a ser uno de los levantamientos indígenas más grandes y sangrientos del siglo XIX en América Latina.

[...]A partir de 1860, la península se vio arrasada por matanzas y emboscadas, pueblos enteros fueron quemados, e incluso se dieron algunas grandes batallas en medios urbanos con miles de muertos como en Valladolid. Se vivió una diaria guerra de guerrillas con un resultado final que dejó a los mayas dueños del territorio



durante cinco años, con excepción de algunos de los pueblos principales y del corredor de Mérida a Campeche. La matazón fue tan grande que, si en un censo de 1843 Yucatán registraba medio millón de habitantes, diez años después eran poco más de 300,000. Por muerte, enfermedades o migraciones, el territorio completo se vio trastornado y nunca volvió a ser el mismo.

El pacto social también cambió. [...] La mayor parte de la población maya permaneció en sus pueblos conviviendo y empezando a construir una sociedad mestiza. La discriminación y la explotación no desaparecieron, por supuesto, sólo se desplazaron hacia áreas de la cultura y de las instituciones sociales y económicas menos conflictivas. Una categoría social entera desapareció del lenguaje común de los yucatecos, la de "indios" que fue suplida ahora por la de "mestizos". (Ramírez, 2016)

Los principales impulsores de la rebelión que dio inicio a la guerra fueron los caciques mayas Manuel Antonio Ay, Cecilio Chi y Jacinto Pat, este último además hacendado de la región. El presidente de México para la época era Antonio López de Santa Anna, en tanto que, en Yucatán, el gobierno era ejercido por Santiago Méndez, y posteriormente por Miguel Barbachano.

La población maya estaba planificando un movimiento insurreccional, que había tomado forma más concreta a raíz de la separación de Yucatán, dado que las armas con las que fueron dotados para la guerra habían quedado en su poder; no estaban dispuestos a devolverlas.



Antonio Ay



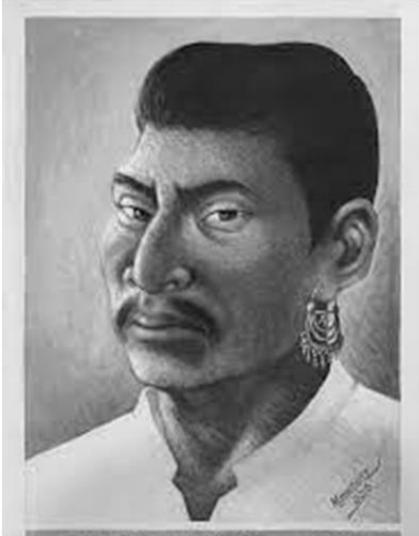
Jacinto Pat

Sin embargo, el gobierno de Yucatán se enteró de la concentración de mayas que tenía lugar en la hacienda de Jacinto Pat, en la que estaban armados y dotados de provisión de alimentos. Esto alertó al gobierno yucateco sobre la inminencia de una rebelión. Así que se tomó la decisión de neutralizar el liderazgo maya. Se apresó a Manuel Ay, acusándolo de conspiración, y se ejecutó el 26 de julio de 1847. Además, el poblado de Tepich, en Quintana Roo, fue atacado duramente.



Desarrollo de los acontecimientos

Aquellos actos representan el inicio de las hostilidades. Cecilio Chi, cacique maya de Tepich, dirigió un ataque en el que se le dio muerte a toda la población blanca de la aldea. Se dice que sólo un habitante blanco quedó con vida, para llevar la noticia del acontecimiento.



Cecilio Chi

Las hostilidades fueron cruentas, por un lado, el gobierno yucateco reprimió sin contemplaciones, concentrándose especialmente en eliminar a los caciques mayas. Por su parte, la población indígena llevaba a cabo un minucioso proceso de exterminio entre los blancos, al punto de que muchos de ellos tuvieron que huir al sur [...] (Paóli, 2016).

[...] La guerra después se retrajo y un grupo importante de mayas rebeldes se retiraron al territorio de Quintana Roo, donde fundaron una sociedad que en muchos aspectos resulta fantástica y casi mítica. Una sociedad que, reproduciendo las clases sociales, las jerarquías y la desigualdad de los

blancos, no deja de parecer como uno de los grandes proyectos de utopía indígena del siglo XIX.

En Chan Santa Cruz, nombre [...] que hoy tiene de Felipe Carrillo Puerto, en el corazón de la selva de Quintana Roo, crearon una nación maya con un liderazgo militar de generales, capitanes y sargentos, con su ejército, su policía, su monopolio exclusivo de la violencia y sus guardias. Crearon una iglesia nativa sincrética, ordenaron a sus propios sacerdotes, inventaron su propio culto, organizaron la explotación de los montes, los repartieron y se mantuvieron rebeldes e independientes de los blancos y de los "dzules" (Ramírez, 2016).

Los mayas siguieron perdiendo terreno, primero a raíz de la muerte de los dos caciques principales: Pat y Chi, a manos de otros líderes de su misma etnia. Además, Yucatán logró apoyo logístico y militar del gobierno de México, a cambio de su reincorporación. La guerra tomó un carácter de guerrilla religiosa al formarse el movimiento llamado cruzoob, que mantuvo las acciones bélicas hasta 1901, en que las tropas gubernamentales tomaron Bacalar (Paóli, 2016).

La toma en 1902 de su capital por el ejército federal a manos del General Bravo, no terminó con esta sociedad. En la profundidad de los montes de Quintana Roo sobrevivieron hasta que la modernidad y la globalización empezó a desintegrarlos a partir de 1970 (Ramírez, 2016).



Instrucciones

1. Lee con atención la lectura sobre la Guerra de Castas y subraya las ideas que consideres más importantes.
2. Ahora separa tus ideas en causas y consecuencias que propiciaron la Guerra de Castas.
3. Escribe esas ideas en tu libreta en un cuadro de doble entrada, tal como se muestra en ejemplo que se ubica en el apartado de Instrumentos para evaluación.

Evaluación

- ✓ Revista el instrumento de evaluación para cuadro doble entrada y revisa la clave de respuestas para compararlas con las tuyas.

Actividad 3

- **Aprendizaje Esperado:** Argumenta la importancia social, política y económica del movimiento social maya (Guerra de castas) en la configuración del Territorio Federal de Quintana Roo, vinculándolo con su presente, que permita reconocer la diversidad en su contexto.
- **Atributo (s):** 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. / 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
- **Conocimiento (s):** Surgimiento del Territorio Federal de Quintana Roo y su consolidación (1902-1974).

Lectura previa

Surgimiento del Territorio Federal de Quintana Roo

División del territorio de Yucatán.

El Surgimiento del Territorio de Quintana Roo en 1902 se debió a que:

- ✓ El presidente Porfirio Díaz planteaba la necesidad de proteger la frontera con Belice y los territorios que alguna vez estuvieron bajo el dominio de mayas rebeldes durante la Guerra de Castas.

Condiciones para convertirse en estado según la Constitución de 1857:

- ✓ Debía tener 80 mil habitantes
- ✓ Ser autosuficiente desde el punto de vista económico
- ✓ Contribuir con impuestos a la nación.

Según Enrique Canudas, en 1901 Quintana Roo

- ✓ Había producido ganancias por un millón de pesos obtenidos de la explotación forestal
- ✓ Entre 1904 y 1909 la riqueza producida fue de más de 3 millones de dólares.

“El territorio surgió enriqueciendo la economía de la federación y a inversionistas particulares.”

Procesos de integración y desintegración del Territorio de Quintana Roo



El Territorio de Quintana Roo surgió el 24 de noviembre de 1902 y se designó a Payo Obispo (Chetumal) como la capital.

El territorio se formó con tierras que pertenecían a seis partidos de Yucatán como es el caso de Cozumel, Isla Mujeres y parte de Tulum o Canlumil y Bacalar.

El gobierno federal:

- ✓ Entregó parcelas en distintas partes a los colonos que llegaron voluntariamente a poblar el Territorio de Quintana Roo.
- ✓ Asignaba al encargado del gobierno y dirigía su estrategia.

Las prioridades del gobierno fueron:

- ✓ Reforzar con asentamientos,
- ✓ Fomentar las actividades productivas,
- ✓ Explorar regiones desconocidas,
- ✓ Explorar regiones con recursos naturales
- ✓ El fomento de la ganadería.

Se organizaron elecciones en 1903 y en algunos pueblos indígenas los mayas consiguieron puestos de gobierno.

Quintana Roo fue desintegrado en dos ocasiones durante su historia:

| | | |
|---------------------------------|--|--|
| Fecha de desintegración | 10 de junio de 1913 | 14 de diciembre de 1931 |
| Motivo de desintegración | Venustiano Carranza decretó en Piedras Negras, Coahuila, la anexión del territorio a Yucatán presionado por los poderosos políticos yucatecos. | El presidente Pascual Ortiz Rubio decretó la anexión del territorio a los estados de Yucatán y Campeche argumentando que Quintana Roo representaba un enorme egreso para la federación en la crisis de 1929. |
| Fecha de reintegración | Junio de 1915 | 16 de enero de 1935 |

Una acción importante fue el establecimiento de una zona libre de impuestos en la frontera con Belice, con el fin de fomentar el comercio.

Quintana Roo logró uno de sus objetivos: atraer pobladores a la región, de modo que su población pasó de tres mil setecientos noventa y ocho habitantes en 1902 a nueve mil aproximadamente, en 1910.

Quintana Roo durante la Revolución Mexicana.

Durante la Guerra de Independencia, la lejanía de Quintana Roo y su escaso número de habitantes y actividades económicas mantuvieron al territorio lejos de la lucha entre las facciones revolucionarias. En consecuencia, quien tomaba el poder de la República en el centro era quien dirigía la política de Quintana Roo.



Cuando Venustiano Carranza derrotó a las fuerzas huertitas y tomó el poder central como Jefe Constitucionalista en 1913, determinó que Quintana Roo debía formar parte de Yucatán.

Se dio como parte de una serie de cambios impulsados por Carranza, que se había levantado en armas con la promesa de restaurar la Constitución de 1857.

En 1915, por órdenes de Carranza, la capital quintanarroense volvió a Payo Obispo. Surgieron otras ciudades mayas que lograron escapar de la persecución del general Bravo, como X-Cacal y Tulum, que junto con Santa Cruz se convirtieron en principales focos de resistencia maya bajo el liderazgo del general indígena Francisco May Pech.

En 1917, con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que consideraba la posibilidad de crear municipios libres, Quintana Roo quedó dividido en tres municipios:

- ✓ Cozumel
- ✓ Isla Mujeres
- ✓ Payo Obispo (Ahora Chetumal)

Aunque este decreto se nulificó en 1928, y no hubo cambios hasta el año 2000.

Carranza respaldó la autoridad de May y negoció la concesión de veinte mil hectáreas libres para la explotación de chicle. Esto funcionó, trajo un beneficio a ambas partes y logró integrar a la población maya con el resto de la nación.

Mientras Venustiano Carranza luchaba por su sobrevivencia como jefe de Estado de la nación contra Emiliano Zapata y Francisco Villa, el endeble gobierno carrancista continuó con la política de exploración del Territorio de Quintana Roo.

Entre 1916 y 1917 se envió una Comisión Geográfica Exploradora que tenía como misión investigar la extensión y características del territorio para identificar las zonas con potencial económico.

La Comisión determinó que la selva era el recurso económico más redituable en el territorio, por lo que se inició una estrategia de exploración de la misma. La Comisión también fijó los límites con los estados de Campeche y Yucatán.

Quintana Roo después de la Revolución Mexicana

El logro más importante de la Revolución Mexicana fue la Constitución de 1917.

Para Quintana Roo la vida democrática se dio a un ritmo más lento, porque:

- Sufrió deforestación
- Desintegración territorial
- Cambio de sus municipios a delegaciones
- Aumentó su población
- Perfiló su multiculturalidad.

Varios políticos importantes del país consideraron la desaparición de Quintana Roo y anexarlo a Campeche o a Yucatán.

En 1931, el Congreso determinó la eliminación del territorio, sin embargo, organizaron un Comité Pro Territorio de Quintana Roo mediante el cual



promovieron manifestaciones, protestas y propuestas para una mejor organización del territorio sin que este fuera eliminado.

Una de las acciones más importantes del comité fue la organización de una conmemoración a Pascual Ortiz Rubio, incluso propusieron su transformación de territorio a estado de la República, a pesar de que no contaba con las condiciones mínimas para alcanzar este grado.

*Fuente: Surgimiento del territorio de Quintana Roo, 2021. Desde:
<https://quintanaroohg.tumblr.com/post/131755446090/surgimiento-del-territorio-federal-de-quintana-roo>*

Instrucciones:

1. Lee con atención el texto sobre el Surgimiento del Territorio Federal de Quintana Roo. Subraya las ideas principales del texto.
2. Elabora en tu libreta un mapa mental, usando la información que subrayaste para poder explicar de manera gráfica cómo fue el Surgimiento del Territorio Federal de Quintana Roo. Puedes guiarte en el ejemplo de mapa mental que se encuentra en el apartado de Instrumentos de Evaluación

Evaluación:

- Revisa la rúbrica de mapa mental para verificar que cumplas con los requisitos de la actividad.



BLOQUE III. EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SU DIVERSIDAD.

Actividad 1

- **Aprendizaje Esperado:** Argumenta de forma crítica sus ideas sobre las relaciones que existen entre la economía, política, sociedad y el entorno natural de su contexto, en el marco de la globalización.
- **Atributo (s):** 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. / 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
- **Conocimiento (s):** Ubicación geográfica y política / Símbolos de identidad (Himno y escudo). / Municipalidades (Ubicación, colindancias y extensión).

Lectura previa

Ubicación geográfica y política de Quintana Roo

El bello Estado de Quintana Roo goza de una ubicación geográfica privilegiada, que ha sido aprovechada por décadas por sus habitantes como una fuente de ingreso económico gracias a la explotación de sus playas, cenotes y sus paradisíacas islas, entre otros.

La entidad se localiza en la parte Este de la Península de Yucatán en el Sureste de la República Mexicana con las coordenadas geográficas extremas al norte $21^{\circ} 35'$, al sur $17^{\circ} 49'$ de latitud norte; al este $86^{\circ} 42'$, al oeste $89^{\circ} 25'$ de longitud oeste.

Colinda al norte con Yucatán y con el Golfo de México; al este con el Mar Caribe; al sur con la Bahía de Chetumal, Belice y Guatemala; al oeste con Campeche y Yucatán.

Símbolos de identidad.

Los símbolos de la identidad quintanarroense son diversos, pero para efectos del presente trabajo me permito concentrarnos en el himno y el Escudo de Quintana Roo.

El estado tiene orgullosamente un himno bastante representativo que versa en sus líneas una completa fotografía de la entidad. Cada estrofa lleva un mensaje que nos hace sentirnos orgullosos de pertenecer a esta tierra que mira al oriente y es cuna del primer mestizaje.

El himno a Quintana Roo está compuesto por cinco estrofas y un coro, el primero habla de las bellezas del estado, su ubicación geográfica, la sangrienta guerra de castas, el surgimiento del estado y su juventud entusiasta. El autor del himno es el multi premiado poeta Ramón Iván Suárez Caamal quien ganó la convocatoria realizada por el entonces gobernador Pedro Joaquín Coldwell. Esta obra de ganadora fue musicalizada por Marco Ramírez Canul.



HIMNO A QUINTANA ROO

CORO

Selva, mar, historia y juventud, pueblo libre y justo bajo el sol, la tenacidad como virtud:

¡ESO ES QUINTANA ROO !

I

De las hondas raíces del maya, al tesón que construye el presente, entonemos, alzada la frente, en un himno fraterna lealtad.

Al unísono vibren sus notas y la voz de tu pueblo te envuelva, lo repita el clamor de la selva y lo cante el tumulto del mar.

CORO

II

En tu escudo saluda la aurora, al surgir del violento caribe, pues la Patria en tu suelo recibe, la caricia primera del sol. Once haces son tus Municipios, once haces de luz ascendente, el pasado se torna presente, en el glifo de tu caracol.

CORO

III

Esta tierra que mira al oriente, cuna fue del primer mestizaje, que nació del amor sin ultraje, de Gonzalo Guerrero y Za'asil.

Ni la fuerza del viento te humilla, ni la torpe ambición te divide, tu estatura gigante se mide, en el pacto de unión federal.

CORO

IV

En Tepich el coraje del maya, convirtió su opresión en victoria, el machete escribió en nuestra historia:

¡LIBERTAD! ¡LIBERTAD!
¡LIBERTAD!

Santa Cruz fue santuario del libre; su refugio, la selva el pantano, porque el indio se alzó ante el tirano, jabalí perseguido, jaguar.

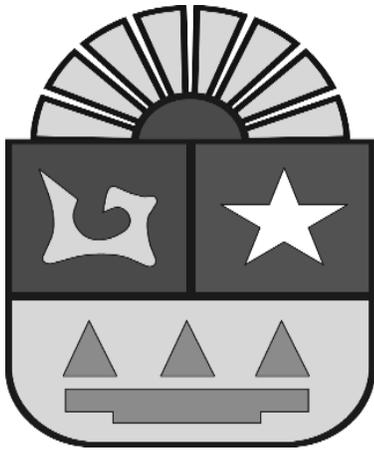
CORO

V

Mana el látex de herido madero, el mar cede a la red su tesoro, el apiario sus lágrimas de oro y la tierra su fruto en sazón.

El trabajo es la fuerza de un pueblo, ya que vuelve la vida más digna, construir es la noble consigna y ser libres la eterna lección.

Fuente: Himno A Quintana Roo desde:
<https://www.google.com.mx/search?q=himno+a+quintana+roo+letra&tbm=isch&source>



El escudo cuenta con una gran riqueza en sus significados, su cultura, los colores que lo integran, la riqueza forestal. Los municipios que originalmente integraron el Estado de Quintana Roo cuando se creó como Estado libre y soberano. El escudo se decretó el 17 de marzo de 1978.

El creador es el artista chetumaleño Elio Carmichael.

El número de rayos solares representa el número de municipios del estado. En un principio fueron siete: Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos y Lázaro Cárdenas. En 1993 se agrega un rayo solar más debido a la formación del municipio de Solidaridad; en el 2008 los rayos solares se convierten en nueve por la creación del municipio

de Tulum; en 2010 se llegó a los diez rayos por la creación de municipio de Bacalar. Cuando se creó el municipio de Puerto Morelos, se añadió un rayo más al escudo.

El glifo maya del viento que representa a los huracanes que constantemente amenazan nuestras costas y que simboliza el punto cardinal del sur, así como también el interior de la tierra y del mar.

La estrella de la mañana representa a isla mujeres y significa despertar, surgir, renacer, así como el punto cardinal norte.

El rojo, representan la situación geográfica del Estado, al sureste de México. El actual escudo es obra del artista Elio.

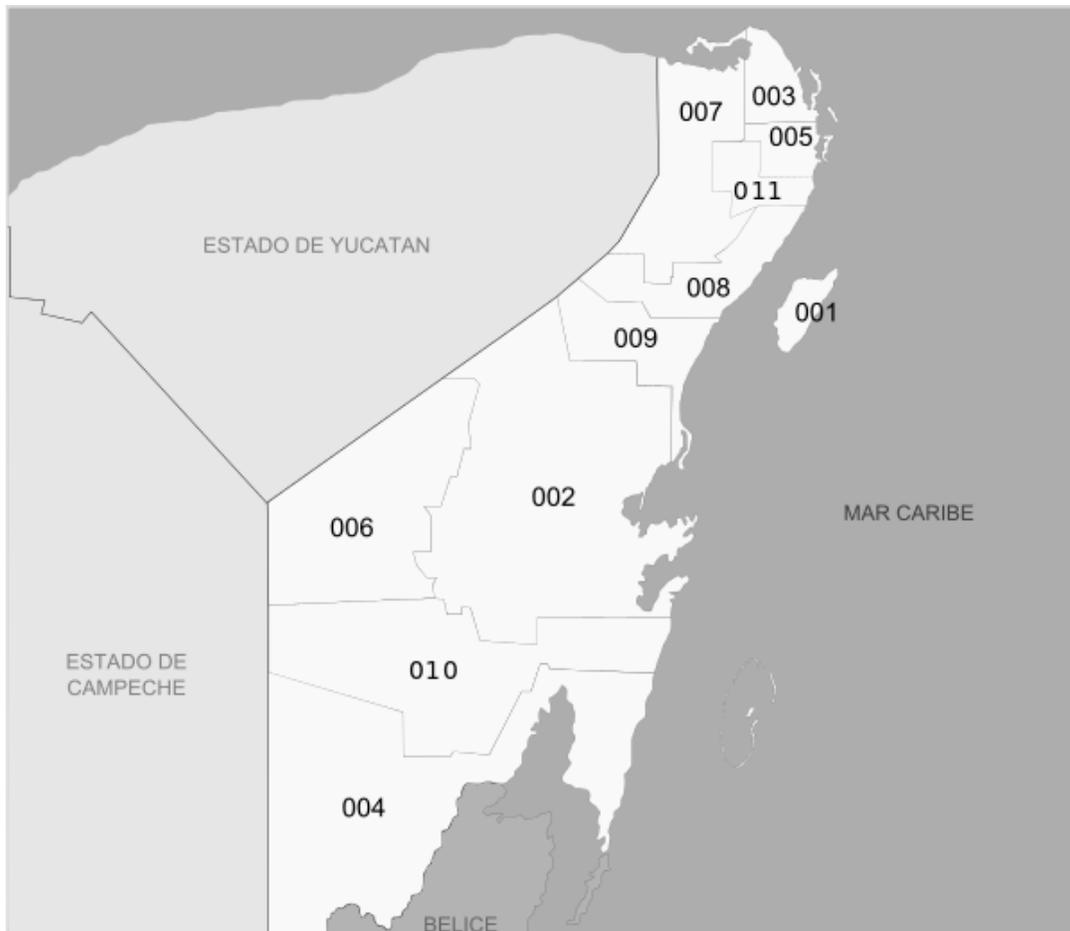
Los tres triángulos verdes representan la riqueza forestal del estado.

Los colores que se usan representan a los cuatro puntos cardinales según los mayas: el rojo es el este, el amarillo es el sur, el azul es el oeste y el blanco es el norte.

Municipalidades (Ubicación y colindancias)

El estado mexicano de Quintana Roo se encuentra dividido en once municipios, siete de los cuales fueron creados en 1974 conjuntamente con la elevación al rango de Estado de la Federación del antiguo Territorio de Quintana Roo. El octavo, Solidaridad, fue creado en 1993; el noveno, Tulum en 2008; el décimo, Bacalar, con cabecera homónima y el undécimo municipio, Puerto Morelos, creado por decreto del Congreso de Quintana Roo el 5 de noviembre de 2015.

El origen de los municipios del estado de Quintana Roo viene de la antigua división inicial del territorio en tres delegaciones: Cozumel, Santa Cruz de Bravo (hoy Felipe Carrillo Puerto) y Payo Obispo (hoy Chetumal). Aun cuando según la Constitución de 1917 estableció que la base de la organización política de los estados es el Municipio Libre, los Territorios Federales continuaron divididos en delegaciones, hasta su respectiva elevación al rango de estados.



| Clave | Municipio | Cabecera | Clave | Municipio | Cabecera |
|-------|------------------------|------------------------|-------|-----------------|------------------|
| 001 | Cozumel | San Miguel de Cozumel | 007 | Lázaro Cárdenas | Kantunilkin |
| 002 | Felipe Carrillo Puerto | Felipe Carrillo Puerto | 008 | Solidaridad | Playa del Carmen |
| 003 | Isla Mujeres | Isla Mujeres | 009 | Tulum | Tulum |
| 004 | Othón P. Blanco | Chetumal | 010 | Bacalar | Bacalar |
| 005 | Benito Juárez | Cancún | 011 | Puerto Morelos | Puerto Morelos |
| 006 | José María Morelos | José María Morelos | | | |

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Municipios_de_Quintana_Roo

Instrucciones

1. Lee con atención la lectura previa: Ubicación geográfica y política de Quintana Roo.
2. En un mapa de la república mexicana pinta el estado de Quintana Roo y escribe su ubicación y coordenadas, pégalo en tu libreta (también puedes dibujar el mapa en tu libreta).



3. En un mapa de la península de Yucatán pinta el Estado de Quintana Roo y escribe su ubicación respecto a la Península, escribe sus colindancias y pégalo en tu libreta (también puedes dibujar el mapa en tu libreta).
4. Selecciona una estrofa del himno a Quintana Roo que más te guste y explica su relación con la historia o la belleza natural del Estado. Se entrega en libreta.
5. Realiza un escudo de Quintana Roo con material reciclado.
6. Usando la rosa de los vientos (norte, sur, este y oeste) escribe en tu libreta la colindancia de cada municipio. Sigue en siguiente ejemplo:

| Municipio | Norte | Sur | Este | Oeste |
|------------------------|-------------|------------|------------|-------------|
| Cozumel | Solidaridad | Mar Caribe | Mar Caribe | Solidaridad |
| Felipe Carrillo Puerto | | | | |
| Isla Mujeres | | | | |
| Othón P. Blanco | | | | |
| Benito Juárez | | | | |
| José María Morelos | | | | |
| Lázaro Cárdenas | | | | |
| Solidaridad | | | | |
| Tulum | | | | |
| Bacalar | | | | |
| Puerto Morelos | | | | |

Evaluación

- ✓ Revisa la lista de cotejo para verificar el cumplimiento de las instrucciones 2, 3, 4 y 6.
- ✓ Utiliza la lista de cotejo para realizar el escudo de la instrucción 5.

Actividad 2

- **Aprendizaje Esperado:** Argumenta de forma crítica sus ideas sobre las relaciones que existen entre la economía, política, sociedad y el entorno natural de su contexto, en el marco de la globalización.
- **Atributo (s):** 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. / 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
- **Conocimiento (s):** Gestiones gubernamentales de la entidad (De 1974-actualidad). / Ámbito político. / Ámbito económico (Sectores productivos). / Ámbito social (Aspectos poblacionales, principales indicadores de nivel de vida).

Lectura previa

Gestiones Gubernamentales. (De 1974 - a la actualidad)

Desde la promulgación de Quintana Roo como Estado Libre y soberano en 1974, todos los gobiernos que han llegado al cargo han sido de extradición priista, a excepción del actual gobierno encabezado por el contador Carlos Joaquín González quien a través de la coalición llamada UNE (Una Nueva Esperanza) integrada por los partidos políticos PAN Y PRD, logra derrotar a su adversario político del PRI Lic. Mauricio Góngora.



Ámbito económico

El comercio en Quintana Roo es una de las principales actividades económicas que se han practicado desde el siglo pasado, la historia nos cuenta que fue desde la creación como territorio federal de Quintana Roo por mandato presidencial del General Porfirio Díaz lo que ahora es Quintana Roo fue una marca comercial forestal por las diversas concesiones a empresas extranjeras para la explotación forestal y del chico zapote.

La zona libre es otro ejemplo de la actividad comercial desarrollada en el sur de Quintana Roo beneficiando principalmente la ciudad de Chetumal.

Cozumel fue la primera ciudad donde se fundó el primer hotel en Quintana Roo, pero después las autoridades federales y estatales fundaron la ciudad de Cancún, con el objetivo de ser una ciudad turística.

Sectores productivos:

- a) Turismo. La industria sin chimenea, o sea el turismo es el principal sector que mueve la economía de nuestro estado, se concentra principalmente en la zona norte del Estado concretamente la ciudad de Cancún, uno de los principales destinos turísticos a nivel mundial. Sin embargo, cerca de Cancún hay otro proyecto turístico desarrollado de gran interés, la Riviera Maya costera que abarca desde Puerto Morelos hasta Tulum, Cozumel y Playa del Carmen, son lugares que se han caracterizado por su fama de vistosos arrecifes que son ideales para bucear o snorklear. El estado recibe un número aproximado de 10 millones de turistas al año.
- b) Quintana Roo se caracteriza por ser un estado con el predominio de la selva en la geografía de su territorio, por lo que no es de sorprenderse que después de la industria turística sigue la producción de madera de cedro y caoba, de la cual varias comunidades rurales obtienen su ingreso.
- c) Industria manufacturera. Actualmente en la ciudad de Cancún y Chetumal existe industria que se dedican a la manufactura de alimentos, bebidas y tabaco.
- d) Agricultura y Ganadería. Esta actividad está desarrollada principalmente en el municipio de José María Morelos, Lázaro Cárdenas y la parte sur del estado. La agricultura principalmente es de autoconsumo, en las poblaciones rurales se produce maíz, frijol, chile, sorgo, cacahuate, camote, yuca, naranja dulce, pepita chica y grande; y una gran variedad de hortalizas.

En la ganadería principalmente tenemos ganado ovino, vacuno, porcino y aves de corral.

Ámbito social

Lo social lo determina el conjunto de todas las relaciones sociales que existen entre los individuos de un determinado lugar.

En este sentido podemos enumerar algunos proyectos de desarrollo cuando surge Quintana Roo como Estado.

- El proyecto agroindustrial para el cultivo de la caña de azúcar en las riveras del Río Hondo, concretamente en la población de Álvaro Obregón.
- El repoblamiento de la región fronteriza al fundarse nuevos centros de población como Obregón Nuevo, Sergio Butrón Casas, José N. Rovirosa y Carlos A. Madrazo.
- El corredor turístico Cancún.



- Proyecto pesquero para aprovechar los 900 km de litoral.
- El proyecto de mayor dimensión como mundo maya, costa maya y Riviera maya.
- En general el INEGI 2016 revela que en Quintana Roo vivía un 1,501,562 habitantes de las cuales un 60% son de otros lugares. Otro dato interesante es que 183, 081 habitantes hablan alguna lengua indígena de esa cantidad el 90% habla maya. Para el año 2023 se prevé casi 2 millones de habitantes.

El estado prácticamente tiene una gran variedad de transporte tanto terrestre, marítimo y aéreo. En el aspecto educativo se tiene a nivel estatal todos los niveles de estudio tanto en escuelas públicas y privadas.

Instrucciones

1. Lee con atención la lectura previa: Gestiones gubernamentales de la entidad (De 1974-actualidad).
2. En tu libreta copia y completa el siguiente cuadro de doble entrada y escribe de manera muy concreta las aportaciones de cada gobierno en la parte de la derecha.

| Gobernador | Datos sobresalientes de cada gobierno. | Datos sobresalientes en concreto. |
|------------------------|--|-----------------------------------|
| Jesús Martínez Ross | Fue el primer gobernador constitucional. Como unos de las grandes aportaciones para el Estado fue la creación de leyes y normas para administrar el naciente estado. Para poder hacer realidad la creación de electrificación de poblaciones, carreteras, agua potable creación de escuelas de diferentes niveles. Creo el Instituto Tecnológico de Chetumal, Colegio de Bachilleres, el CONALEP y el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar. | |
| Pedro Joaquín Coldwell | El sello particular de este gobierno es la alimentación y la reforestación. Impulso la producción de alimentos en el Estado impulsando el cultivo de chile jalapeño, naranja valenciana, granja avícola, miel y ganado porcino. En lo forestal puso | |



| | | |
|-------------------------|---|--|
| | en marcha el plan piloto Forestal, donde se buscó beneficiar a los campesinos. | |
| Miguel Borge Martín | En resumen, se puede decir que este gobierno se concentró en la educación y la cultura así lo demuestra los hechos al fundar la Universidad de Quintana Roo, El museo de la cultura maya, la escuela estatal de policías, la Escuela Estatal de danza y la orquesta filarmónica del Estado. Se construyeron las telesecundarias, se fundaron bibliotecas y museos en varias poblaciones del Estado. | |
| Mario Villanueva Madrid | Es el creador del turismo en el sur de nuestro estado. Su gobierno se caracterizó por la gran cercanía con la gente los proyectos más importantes de su gobierno fue: mundo maya, Riviera maya y Costa maya. | |
| Joaquín Hendriks Díaz | Apoyo el desarrollo turístico de Mahahual, y continuó con la política de la defensa de la mujer y de los niños. | |
| Félix González Canto | Se cuestiona el alto endeudamiento de su Estado, la deuda pasó de 1,880 millones a 13 mil millones de pesos, casi la multiplicó por 10 veces en seis años. Los principales señalamientos se resumen en cuatro empréstitos: | |
| Roberto Borge Angulo | Actualmente está en cárcel. El 31 de mayo de 2017 un juez del Estado de México le giró una orden de aprehensión. El | |



| | | |
|-------------------------|--|--|
| | 4 de junio de 2017 fue detenido en el Aeropuerto Internacional de Tocumén, en Panamá. Desde el 4 de enero de 2018 fue extraditado a México donde permanece detenido. Se le acusa de lavado de dinero. | |
| Carlos Joaquín Gonzales | Quizás su virtud más grande es quien a través de la coalición llamado UNE (Una Nueva Esperanza) integrada por los partidos políticos PAN Y PRD, logra derrotar a su adversario político del PRI Lic. Mauricio Góngora. | |

3. Escribe una síntesis de los aspectos económicos y sociales del estado.

Evaluación

- ✓ Revisa la lista de cotejo para verificar el cumplimiento de las instrucciones 2 y 3.

Actividad 3

- **Aprendizaje Esperado:** Aplica los elementos que fortalecen su identidad quintanarroense realizando prácticas sociales propias de su cultura en su entorno.
- **Atributo (s):** 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente/ 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- **Conocimiento (s):** El impacto de la globalización en el desarrollo del Estado: El entorno natural: - Recursos abióticos (geografía, orografía, hidrografía, y clima). - Recursos bióticos (ecosistemas predominantes, especies endémicas y en peligro de extinción). / Cultura: Multiculturalidad (migración), Lenguaje, Religión, Arte, Costumbres, Tradiciones (gastronomía, danza, música).

Lectura previa

El entorno natural del Estado de Quintana Roo

El entorno natural es de gran importancia para la vida económica de un Estado. El entorno natural de Quintana Roo está determinado por su sustrato geológico, su suelo, su clima, sus ecosistemas entre ellos de particular importancia la selva mediana subperennifolia y el amplio litoral.

De acuerdo con el INEGI, el 97% del territorio de la entidad está cubierto de selva, tular, manglar, agricultura y pastizal, que lo ubica como el segundo lugar nacional por su diversidad en vegetación.



Datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad, (CONABIO), conjuntamente con el INEGI, refieren que en cuanto a las especies vegetales nativas predomina la selva prácticamente en 90% de la entidad. También se destaca la importancia socioeconómica y cultural de los árboles maderables, el aprovechamiento forestas y silvícola de la caoba, el cedro rojo, ramón, zapote, chechem, katalox, caoba, chakah, sakpa', kitam che', xtojuub, tsitsilche', jochockch, subinche, sakchechem, guayacán, tsitsilche', tsiin che, palo de tinte, y las especies epífitas como la barba española, palma corozo, palma kuka', el mangle negro, mangle botoncillo, mangle blanco y mangle rojo, pasto suuk, tasiste, hulub, icaco, jochokche', huano, ch'it., carrizo y acahual.

Las especies más comunes que se pueden encontrar son las siguientes: guarumbo, ka'skaat y jabín. Le sigue en importancia la vegetación acuática, cuya superficie se ha reducido a causa de los asentamientos humanos.

Los manglares y tulares se sitúan principalmente en toda la costa del estado, junto con las dunas. Los petenes se localizan al este, cerca de las bahías Ascensión y Espíritu Santo, mientras que en la parte sur proliferan las áreas de palmar.

Son importantes los pastos marinos y las macroalgas, de estos últimos, las verdes, las rojas y las cafés predominan. La agricultura ocupa el 5% del territorio estatal. En Quintana Roo hay un hábitat de 129 mil 921



hectáreas de mangle que representan el 16.9% del país. El 64% de la cobertura de manglar en Quintana Roo se localiza en Áreas Naturales Protegidas.

Quintana Roo posee la única costa bañada por el Mar Caribe, donde se localiza uno de los arrecifes de barrera más grandes del mundo y junto con el ambiente terrestre conforma el ecosistema más valioso de la república mexicana. Sin embargo, desde que se empezó a desarrollar el área turística de Cancún se han dañado los ecosistemas a lo largo de 30 kilómetros, aproximadamente.

Quintana Roo tiene una amplia diversidad de fauna; en la selva húmeda habitan los siguientes animales: jaguarundí, jabirú, boa, coralillo, culebra labios blancos, cocodrilo, tortugas gravada y casquito; gecko y nauyaca. En los bosques: tlacuache, comadreja, murciélago, tigrillo, armadillo, ocelote, garza, zopilote, águila pescadora, faisán negro y chachalaca, mientras que en el mezquite y matorral costero hay lechuzas. En los humedales y cenotes se puede encontrar nutria, flamenco, pato y sapo excavador; y en ambientes acuáticos: cangrejo ermitaño, coral, camaroncillo, langostino y delfín. Los animales en peligro de extinción son el mono aullador, el mono araña, la anguila y la cacerolita de mar.



Recursos abióticos (geografía, orografía, hidrografía, y clima)

Geografía

La entidad se localiza en la Península de Yucatán en el Sureste de la República Mexicana con las coordenadas geográficas extremas al norte 21° 35', al sur 17° 49' de latitud norte; al este 86° 42', al oeste 89° 25' de longitud oeste.

Colinda al norte con Yucatán y con el Golfo de México; al este con el Mar Caribe; al sur con la Bahía de Chetumal, Belice y Guatemala; al oeste con Campeche y Yucatán.

La extensión del Estado es de 50,843 Km², incluye las islas de Cozumel, Isla Mujeres, Holbox, Isla Blanca, Contoy, entre las más importantes. El estado representa el 2.55 % de la superficie del país.

Orografía

El área geográfica ocupada por el estado, presenta una gran planicie con una leve inclinación no mayor del 0.01 % con pendiente de dirección oeste - este hacia el Mar Caribe en la que no se encuentran elevaciones de importancia.

Al sur, en los límites con Campeche y Guatemala se localizan las mayores elevaciones, encontrándose altitudes hasta de 241 metros sobre el nivel del mar; al oeste en los límites con Yucatán se tienen alturas hasta de 100 metros sobre el nivel del mar y al norte la altitud alcanza 80 metros que va disminuyendo hasta llegar a cero conforme se aproxima la costa. Las principales elevaciones son: Cerro El Charro con 230 msnm (metros sobre el nivel del mar), Cerro el Gavilán con 210 msnm, Cerro Nuevo Becar con 180 msnm y Cerro El Pavo con 120 msnm.

El estado se encuentra en la Provincia fisiográfica XI Península de Yucatán que se divide en tres subprovincias: la 62 Karso Yucateco que se observa como una llanura con piso rocoso o cementado y con hondonadas someras; la 63 Karso y Lomeríos de Campeche compuesta por lomeríos bajos con hondonadas y la subprovincia 64 Costa Baja de Quintana Roo que se define como una llanura inundable con piso cementado y salino.

Hidrografía

Debido a la conformación geológica y topográfica la circulación de las corrientes de agua es subterránea, con excepción del Río Hondo con una longitud aproximada de 180 Km, una profundidad media de 10 metros y una anchura media de 50 metros y que es la frontera con Belice. Otras corrientes superficiales menos importantes son Río Escondido, Arroyo Azul y Arroyo Ucum.

Los cuerpos de agua más importantes son la Laguna de Bacalar, San Felipe, La Virtud, Guerrero y Milagros en el municipio de Othón P. Blanco; la Laguna Chichankanab y Esmeralda en el municipio de José María Morelos; la laguna Kaná, Noh Bec, Paytoro, Sac Ayin, X Kojoli, Ocom y Chunyaxché en





el municipio de Felipe Carrillo Puerto; la Laguna Cobá en el municipio de Solidaridad; la Laguna Nichupte en Cancún; entre otros cuerpos de aguas.

Al filtrarse el agua de lluvia provoca que las rocas calizas del subsuelo se disuelvan provocando hundimientos que dejan al descubierto depósitos subterráneos de agua conocidos como cenotes o dolinas.

En algunos sitios el agua de lluvia se acumula en partes bajas con arcillas impermeables formando depósitos conocidos como aguadas.

Los litorales hacen referencia al sitio perteneciente a la orilla o costas del mar, es un área donde coexisten los sistemas terrestres y los marinos. Se dice que son ecosistemas muy dinámicos.

Nuestro Estado cuenta con los siguientes litorales:

- Litoral del golfo de México
- Litoral del caribe
- Litoral de la bahía de Chetumal

Clima

De acuerdo al sistema de clasificación de Koeppen modificado para climas tropicales y subtropicales de México, en el estado se identifican los climas cálido subhúmedo con lluvias en verano A(w) en la parte continental y el clima cálido húmedo con abundantes lluvias en verano A(m) en Cozumel.

La precipitación pluvial anual varía de 1100 a 1500 milímetros como promedio anual. La temperatura media anual fluctúa entre 26°C como máxima y 10°C como mínima, con extremos de 36°C en los meses más calurosos. La evaporación media anual varía entre los 1100 mm y los 1400 mm., llegando en ocasiones a superar la precipitación.

Los vientos dominantes son los alisios que se presentan casi todo el año con dirección del este al oeste o suroeste. En el invierno se presentan vientos del norte con lluvias moderadas y baja temperatura. De septiembre a noviembre es la temporada de ciclones que eventualmente llegan a las costas.

Recursos bióticos (ecosistemas predominantes, especies endémicas y en peligro de extinción)

Selva

También se les llama bosques tropicales y representan la más rica y diversa manifestación de vida vegetal y animal en todo el planeta. Son ecosistemas muy complejos con alta variación de especies de un lugar a otro. Quintana Roo alberga una selva mediana caducifolia y selva baja, lo que quiere decir que tiene árboles de tamaño medio y que algunos sueltan sus hojas durante el otoño e invierno. Son ambientes de temperaturas cálidas y con altos índices de humedad, lo que permite la supervivencia de una gran variedad de especies peculiares de plantas y animales. Son tan importantes que la destrucción de las selvas puede ser motivo de la disminución de ciertas especies e incluso su extinción. En Quintana las selvas son particularmente valiosas para la explotación forestal para extracción de maderas. Pero es importante que esta se lleve de forma sustentable. Son los ecosistemas con mayor riqueza de especies. El 99% de sus especies se originaron en el sur del Continente Americano y tienen una distribución amplia.



Las selvas húmedas están dominadas por árboles y palmas de gran cantidad de especies que crecen a diferentes alturas. Las de mayor altura que integran el dosel superan los 30 m de alto, algunas de las más conocidas son caoba, ceiba, cedro, jobo, molinillo, matapalo, mamey zapote, palo de aguacate, palo mulato, ramón, sobrerete, zapote cabello y zapote, entre otras. Sobre ellas se desarrollan numerosas orquídeas, helechos, bromelias, musgos y líquenes. Otros árboles de menor talla que crecen por debajo de los grandes son cacao, guanábana, palo de hule, chancarro, corcho y jonote. Son el hogar y refugio de gran cantidad de mamíferos, algunos de ellos de hábitos arborícolas como mono araña, mono aullador, coatí, oso hormiguero, martucha, micro dorado, mapache, venado temazate, venado cola blanca, armadillo, jabalí, musaraña, nutria, tapir, tepescuintle y tlacuache dorado. Entre las aves más vistosas destacan el águila solitaria, guacamaya roja, hoco faisán, pava cojolita, perico verde, tucán real, tucán de collar y zopilote rey. También la habitan reptiles como tortuga casquito, jicotea, iguana, boa, viboramano de piedra, cascabel, ranas, sapos y salamandras. Además de mamíferos, aves y reptiles, en las selvas húmedas viven una gran diversidad de anfibios, de insectos, particularmente escarabajos, hormigas, mariposas, abejas y otros invertebrados.

El mangle

Son comunidades de árboles denominados mangles los cuales son capaces de vivir en zonas inundadas por agua salobre (agua dulce + agua salada). Sus raíces son muy características y en forma de zancos lo que le permite estar en contacto directo con el agua. Son importantes porque existe una gran cantidad de materia orgánica. Son excelentes protectores del suelo pues filtran las aguas y protegen las



costas ante tormentas y huracanes. Muchos peces y crustáceos depositan sus huevecillos en los manglares por la protección de las raíces. Los manglares sirven de “guardería” para todas las crías de peces y crustáceos que se refugian en estos ecosistemas, antes de migrar al mar abierto o arrecifes de coral. Éste es el hábitat de innumerables aves.

Acuíferos. Es el sistema de ríos subterráneos que circula a través de cuevas y cavernas debajo del suelo de la Península de Yucatán. El suelo de la península es kárstico, lleno de carbonato de calcio, por lo que es poroso y permite la formación de estos ríos para el flujo de agua. Las aberturas del suelo forman los cenotes, derivado de la palabra maya “dzonot” que significa cueva. Son pozos sagrados para los mayas, pues representan la entrada a un mundo espiritual. En la Península de Yucatán se han localizado 10,000 cenotes de los cuales aproximadamente 2,500 están en Quintana Roo. En la Riviera Maya se encuentran los tres sistemas de cuevas subterráneas más grandes del mundo.

Duna costera. Es una comunidad vegetal que se establece a lo largo de las costas o playas. Se conforma por plantas pequeñas que ayudan a que la arena se fije y no se vuele por el viento o se erosione por el oleaje. Las dunas costeras conservan las playas porque son una defensa natural ante tormentas y huracanes. Dan refugio a especies animales terrestres y marinas (como



la tortuga marina que tiene reconocida importancia histórico-cultural, biológica, ecológica y cultural mundialmente). En las zonas turísticas, la existencia de las dunas costeras determina la preservación del área de playas. La fauna predominante de las dunas costeras, son los insectos como abejas, avispas y hormigas, escarabajos, moscas y también las arañas. Entre los vertebrados hay sapos, ranas, tortugas y garzas en la zona baja y húmeda de las dunas, mientras que en las partes altas y secas vuelan halcones, zopilotes y águilas buscando alguna serpiente o lagartija. También hay mamíferos como ratones, conejos, zorras, ardillas, mapaches, y flacuaches.

Arrecifes de coral. Los arrecifes de coral se forman de pequeños animales que se llaman pólipos. Los pólipos crecen uno junto a otro hasta formar grandes colonias, lo que construye un arrecife. Los arrecifes son recursos muy valiosos tanto ecológica como económicamente. Mucha gente alrededor del mundo depende de los arrecifes para alimento y para actividades recreativas. Además, en los arrecifes existen múltiples formas de vida. Se han registrado más de 500 especies de peces, además de



langostas, caracoles, tortugas marinas, esponjas, erizos, algas y estrellas de mar. Protegen las costas de la erosión y del ataque de huracanes. Se ven afectados por el sobre crecimiento urbano que causa crecimiento de algas, contaminación y explotación por pescadores y buzos.

Especies endémicas y en peligro de extinción

Las especies endémicas son aquellas que evolucionan aisladamente del resto, y ello hace que se confinen a una región particular y sean propias de ella, sin desarrollarse en otros lugares. Este es un fenómeno que ocurre en muchas regiones a lo largo del planeta, y ocurre con especies de todo tipo.

El endemismo de las especies depende en gran parte de cómo definimos su región geográfica, y ello nos condiciona para distinguir cuáles son las especies endémicas de un lugar que de otro. Por ejemplo, los canguros son endémicos de Australia, pero hay endemismos que corresponden a la cima de una montaña, un lago o una selva.

Los reptiles y anfibios que habitan en Quintana Roo, han disminuido considerablemente su población a causa del cambio de uso de suelo, los fenómenos meteorológicos, tráfico ilegal e introducción de especies exóticas en su medio ambiente.

Según datos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el país ocupa el quinto lugar a nivel mundial en relación a la diversidad de esta fauna, ya que se tiene el registro de 15 familias, 43 géneros y 363 especies en territorio nacional.

Añadió que, los anfibios y réptiles son grupos muy vulnerables, de hecho, son especies bio-indicadoras del cambio climático y afectaciones serias al medio ambiente, ya que son las primeras en resentir las modificaciones del entorno donde cohabitan.



“Quintana Roo a comparación con otros estados del país, tiene un ecosistema muy frágil, por lo tanto, sí se está impactando el manglar y la selva baja, lógicamente el hábitat de estas especies se ve amenazado y con ello sus ciclos reproductivos, por lo tanto, la población irá disminuyendo, hasta su extinción.

Recalcó que, el caso de Quintana Roo, es muy particular, pues debido a que sus bellezas naturales son atractivas para el turismo, fluyen toda clase de intereses permitido construir en áreas muy frágiles, afectando el hábitat de especies, principalmente de los anfibios y reptiles, cuya existencia está en riesgo.

Cultura

Quintana Roo posee un mosaico cultural, con sus expresiones más añejas basadas en las tradiciones indígenas de los mayas peninsulares, entrelazados con las costumbres colonialistas españolas e influencias culturales de otros pueblos del Caribe como Belice y Cuba. Los eventos más distintivos del acervo cultural del estado se concentran sobre todo en el centro-sur del estado y en la isla de Cozumel.

En parte central del Estado se resaltan las tradiciones indígenas propias de la región como el Mayapax (Música Maya) y el Hanal Pixán (día de muertos), así como la vestimenta típica maya a base del Huipil en las mujeres y la vestimentas blancas en los hombres. Dentro los bailes y danzas es notable el aspecto mestizo con las bien conocidas jaranas yucatecas.

En la parte Sur son particulares de esta región el Baile de los Chicleros, el Baile del Sambah Macho y el Pasacalle Quintanarroense. Es aquí donde se hacen presentes el llamado Traje típico de Quintana Roo y el Traje de los Chicleros, también llamado de trabajo o de campo.

El traje típico de Quintana Roo consiste para las mujeres en una blusa blanca, de cuello cuadrado y mangas acampanadas, en cuyas orillas lleva cintas del color de la falda. La falda es larga y bastante amplia, unas veces de color rojo o azul turquesa, adornada con los motivos del escudo quintanarroense: el caracol, estrella y pino, pintados o bordados a su alrededor. A la altura de la cintura lleva un mandil de encaje blanco.

Multiculturalidad

Quintana Roo es un estado con una gran diversidad cultural; el hecho de ser junto con Baja California las entidades más jóvenes del país –fue declarado Estado Libre y Soberano apenas en 1974– y lugar preferido de otros estados y otras partes del mundo como residentes permanentes, así como su vecindad con Yucatán y países del Caribe influyen en su multiculturalidad. Además, sus ricas tradiciones mayas dotan de orgullo y de sentido de pertenencia a sus habitantes.

Sin embargo, las políticas culturales que se han aplicado en la entidad han desaprovechado las múltiples ventajas que tiene el estado y no han sabido favorecer el desarrollo de las personas, como tampoco han impactado positivamente en el capital cultural que éste posee, como elemento imprescindible para recomponer el tejido social.

Las zonas arqueológicas de Quintana Roo, a través de las cuales puede admirarse la majestuosidad de su pasado, son principalmente Tulum, que es una de las más visitadas del país y se constituye en un referente internacional de la cultura maya, seguidas de Cobá, Kohunlich y Dzibanché, también de gran relevancia.



En cuanto a la gastronomía, los platillos que más sobresalen son la cochinita pibil, los panuchos y los salbutes, además de su cocina a base de mariscos y su gran variedad de ceviches. Son particulares de esta región los bailes siguientes: La jarana, Los chicleros, Las cintas, La cabeza de cochino y el Samba y macho. Otras de las expresiones tradicionales representativas del estado son las artesanías elaboradas con materiales de conchas y caracoles, las hamacas de algodón y nylon y el bordado de huipiles.

El Carnaval de Cozumel es una festividad anual de gran arraigo en la entidad, pues se efectúa desde hace 140 años, y genera una derrama económica significativa.

Estas son sólo algunas de las manifestaciones culturales que deben ser revalorizadas e impulsadas a través de políticas que busquen no sólo su reconocimiento sino su permanencia y divulgación, como una estrategia clave para fortalecer el tejido social. La política cultural de la entidad debe orientarse, entonces a consolidar los lazos de pertenencia, fomentar la convivencia y avivar la identidad y el orgullo quintanarroense.



Baile de los Chicleros

La migración en Quintana Roo

Los movimientos migratorios han sido una constante en la historia del mundo. Continuamente las personas se trasladan a otras entidades o países de manera temporal o permanente, en busca de mejores condiciones de vida. Obtener mayores ingresos ha sido la principal motivación de estos flujos; sin embargo, la reunificación familiar e incluso la inseguridad son otros de los motivos por los cuales las personas cambian de residencia.

La población emigrante de Quintana Roo es muy poca, ya que las condiciones económicas de la entidad garantizan el derecho de residencia y, por la misma razón, se registra una alta llegada de inmigrantes que buscan mejores oportunidades de empleo y condiciones de vida, que a su vez transforman el entorno cultural y económico de la entidad.

Uno de los principales corredores de migrantes es el de México-Estados Unidos, debido a circunstancias geopolíticas e históricas. Del total de migrantes mexicanos en Estados Unidos sólo 0.1% corresponde a migrantes de Quintana Roo, lo que la convierte en la cuarta entidad con el menor flujo de migrantes durante el periodo de 2009 a 2014, según datos del Anuario de Migración y Remesas México 2016.

Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Cozumel son los principales municipios exportadores de migrantes a los Estados Unidos, lo cual explica en gran medida la brecha existente en relación al desarrollo económico entre la zona sur y la zona norte de la entidad.

Los principales lugares de residencia de los quintanarroenses establecidos en el país vecino son California, Texas, Alabama, California del Norte y Florida. Quintana Roo es la segunda entidad con el menor número de viviendas con emigrantes a los Estados Unidos.

El mayor número de inmigrantes que radican en la entidad proceden de Chiapas, Tabasco, Ciudad de México y Veracruz.



Por último, cabe destacar que la movilidad de las personas nativas de la entidad en busca de empleo compiten de manera directa con el elevado peso específico de los trabajadores temporales provenientes de otras entidades, que ascienden a 56.6%. A fin de implementar programas preventivos y de atención de las demandas originadas de los fenómenos migratorios es forzoso analizar a detalle el comportamiento de este grupo de migrantes, mediante la elaboración de diagnósticos específicos que permitan identificar las repercusiones y los comportamientos provenientes de este sector.

Lenguaje

Según los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, Quintana Roo es el cuarto estado con el mayor número de personas que se autorreconocen como indígenas, sólo por debajo de Oaxaca, Yucatán y Campeche, ya que 40% de la población total en la entidad, se reconoce como tal.

A la vez, el estado ocupa el cuarto lugar en relación al porcentaje de población que habla alguna lengua indígena. Por tanto, Quintana Roo posee una gran diversidad lingüística, pero el maya es la lengua predominante, hablada por casi 178 mil personas, seguida del Tzotzil, el Chol y el Kanjobal.

Religión

Quintana Roo tiene 627 ministros de culto 85 religiones, según el registro de la Secretaría de Gobernación (Segob).

De acuerdo con el listado de Asociaciones Religiosas el grupo más grande de predicadores corresponde a los Testigos de Jehová, seguidos del Concilio Nacional de las Asambleas de Dios y la Prelatura de Chetumal.

El culto a la cruz parlante.

Municipio de Felipe Carrillo Puerto; Quintana Roo. Centros ceremoniales de Tixcacal, Guardia, Chun Pon y Chancay. Los grupos que participan son los organizadores, las familias, los dignatarios mayas, sacerdotes mayas, rezadores maya-español, músicos de maya pax ceremonial, danzantes de maya pax, (“vaqueras” y “vaqueros”) toreros, y comunidad en general.

Cada dos años durante los meses de abril y mayo, se celebra en los centros ceremoniales mayas de Tixcacal, Guardia, Chun Pon y Chancay las fiestas tradicionales en honor a la Santa Cruz Maya o “Cruz Parlante.” El culto a la “Cruz Parlante” tiene su origen en 1850 cuando se encuentra una cruz tallada en el tronco de un árbol de caoba, cerca de un cenote en el rancho llamado Kanpokolché que se encontraba en lo que actualmente es el centro del Estado de Quintana Roo; este acontecimiento se dio a tres años de iniciada la denominada “Guerra de Castas” en los lugares conocidos con el nombre de Noh Cah Santa Cruz y XbalamNah, actual ciudad de Felipe Carrillo Puerto. Se relata que la “Cruz Parlante” orientó a los mayas en su lucha libertadora a través de los líderes del movimiento Nojochtaataó aj-k’iin y ah-dziíb sacerdotes y escribas mayas, quienes obtenían comunicación de manera oral y por escrito. También se cuenta que en principio la Cruz se comunicaba a través de Manuel Nahuat después de su muerte siguió comunicándose a través de Juan de la Cruz conocido escriba o secretario de la Santa Cruz. La organización de los festejos está dirigida por las autoridades tradicionales, quienes distribuyen el trabajo comunitario, la siembra del Ya áxche, la corrida de toros, la música que se ha de tocar en las danzas y la danza ceremonial de la “cabeza de cochino;” la



comida ritual y festiva, las procesiones que circulan por los centros ceremoniales, pero sobre todo son los que dirigen los rezos en la actividad ceremonial.

Arte

Existe una gran riqueza en las formas de expresión cultural y desde el siglo XVIII las culturas prehispánicas utilizaron el arte como medio de expresión y conservación de su historia.

En Quintana Roo, las poblaciones rurales han desarrollado la habilidad para urdir hamacas, bordar sobre diferentes materiales, pero lo hacen con el propósito de satisfacer su creatividad, con el desarrollo del turismo en el estado se da una oportunidad para poder comercializar estos productos. En este sentido podemos ver en las tiendas de artesanías elaborado con bejucos como cestas, canastas, sombreros. En madera se puede apreciar floreros, alhajeros y gran variedad de adornos representativos del Estado como figuras de jaguar, manatíes, guacamayas, pirámides, etc.

Tradiciones y costumbres de Quintana Roo

Las tradiciones y costumbres de Quintana Roo son el resultado de la mezcla de la cultura de la civilización maya y las costumbres de los colonizadores españoles. Quintana Roo es uno de los estados que conforman los Estados Unidos Mexicanos. Se ubica geográficamente en la región Sureste de México.

Por consiguiente, limita al norte con Yucatán y el Golfo de México. Al sur con la Bahía de Chetumal y Belice. Al este con el mar Caribe, y al oeste con Campeche y Yucatán.

El estado Quintana Roo forma parte de la Península de Yucatán, la cual está conformada por Belice, Guatemala y tres estados mexicanos (Yucatán, Quintana Roo y Campeche).

Por lo tanto, la mayoría de las tradiciones y costumbres son compartidas con Yucatán y Campeche. Un ejemplo de ello serían las Jaranas, la Danza de la Cabeza de Cochino y los bailes con cintas.

Entre las tradiciones y costumbres más destacadas de Quintana Roo, se encuentran: el Maya Pax, el Hanal Pixán, la Guaranducha Cozumeleña, las Jaranas, las Fiestas de la Santa Cruz, la Feria del Cedral, la Danza de la Cabeza de Cochino, el Carnaval de Cozumel, entre otros.

- El carnaval de Cozumel
- Hanal Pixán (Día de los Muertos y Día de los Santos)
- Feria del Cedral.
- Fiesta de la Santa Cruz.
- Las Jaranas Yucatecas.
- El Baile de las Cintas.
- El Baile de la Cabeza de Cochino.
- El Baile de los Chicleros.
- La Guaranducha Cozumeleña.

Gastronomía de Quintana Roo

La gastronomía de Quintana Roo comparte varios elementos con la de Yucatán y Campeche, en la cual se mezclan técnicas tradicionales y contemporáneas de la cocina.

Aunque en sitios como Playa del Carmen y Cancún, donde habitan migrantes llegados de otros países, los platillos se han enriquecido con sabores internacionales.



En la cocina regional se combinan los ingredientes de origen prehispánico con los traídos por los españoles. Sobresalen los platillos de carne de pollo, puerco, res y conejo guisados y condimentados con orégano, cebolla morada, naranja agria, chile dulce, pepita de calabaza, tomate, achiote, chile habanero y cilantro entre otros ingredientes.

Los papadzules, cochinita pibil, pipián, relleno negro y panuchos son parte de los elementos gastronómicos compartidos con el resto de la península. En algunos municipios de Quintana Roo aún es posible probar carne de jabalí, venado, chachalaca y faisán, cocinados en pib u horno de tierra aderezados con chiles de la región.

Pescados y Mariscos: Destacan la langosta al vapor o a la mantequilla, el ceviche de caracol, las sopas de mariscos y las empanadas de cazón. También se come el pescado a las brasas envuelto en hoja de plátano. En Cozumel, es recomendable probar el cangrejo real. Muchos platillos de pescados y mariscos son acompañados con salsas picantes de chiles frescos o secos, como el habanero, chiltepín, morita, cascabel o árbol.

Bebidas: Sobresalen el tan-chu-cuá, hecho con maíz y cacao, el agua de chaya y las aguas de frutas frescas del Caribe, como el nance, pitahaya, chicozapote y guaya. El balché, una bebida obtenida de la fermentación de la corteza del árbol del mismo nombre, es el licor regional y fue bebida ritual para los antiguos mayas. Considerada también sagrada, pero no alcohólica, el saká se elabora con maíz y miel.

Danza

Algunos bailes y danzas típicos de Quintana Roo son el baile cabeza de cochino, el pasacalle, el baile de los chicleros, la jarana, y el Sambay Macho. Quintana Roo cae dentro de la región conocida como la península de Yucatán, una parte del país que se define por la vigorosa presencia de la cultura maya.

Las raíces indígenas del estado se pueden percibir en la mayoría de sus danzas típicas. Los bailes de Quintana Roo también suelen ser más rápidos que los bailes en muchas regiones del país, parecidos un tanto con los zapateados de Guerrero.

1- Baile Cabeza de Cochino

La cabeza de cochino es un baile popular en todo el estado de Quintana Roo. Comúnmente se realiza durante las celebraciones del estado. Es considerado un espectáculo esencial para las fiestas grandes de la capital del estado, Chetumal.

Como la mayoría de los bailes tradicionales de México, se lleva a cabo con vestimento de varios colores.

La música que acompaña al baile es un tipo de "son", que es un género de música regional que se escucha en las áreas centrales y sureñas de México, con instrumentos de bronce.

La danza suele ser lenta y bailarse alrededor de un poste mientras los bailarines apresan cintas de varios colores.

2- El Baile Pasacalle

El baile pasacalle es un baile lento más parecido a los bailes europeos que a los amerindios. Se baila en grupos de pares de hombres y mujeres vestidos en ropa típica del baile folklórico mexicano.

Este baile es popular en muchas regiones de México. Como el baile cabeza de cochino, el variante de Quintana Roo se distingue por las vueltas frecuentes que dan los bailarines.

3- El Baile de los Chicleros



El baile de los chicleros es un espectáculo que combina el baile con el teatro. En este baile, se representa el intento de trabajadores del campo de cortejar a una mujer del pueblo. Eventualmente, surge la violencia cuando los machos descubren que hay varios con las mismas intenciones.

En el baile, una bailarina representa a la mujer y los demás bailadores representan los hombres. Se baile al ritmo de un son con instrumentos de bronce rápido y el baile es muy energético, tomando todo el escenario disponible.

4- La Jarana

La “Jarana” es un término ancho que abarca un tipo de baile y un tipo de música típicos de la región yucateca. El tipo que se ve en Quintana Roo también puede llevar el nombre específico Jarana Quintanarroense.

Es un baile folklórico, tipo zapateado que se baile en pares de hombres y mujeres. La música que se toca es la jarana, que es parecida al son, con la excepción de que suele elaborarse con instrumentos de viento.

5- El Sambay Macho

El sambay macho es un baile tipo zapateado rápido y uno de los bailes más rápidos de la región. Este baile se puede llevar a cabo de manera individual, ya que no requiere de pareja, pero se suele bailar en grupos de bailadores en línea.

No tiene ortografía bien definida, por lo cual se puede deletrear Zambay Macho, Sanbay Macho, o Dzanbay Macho, aparte de otras combinaciones.

Como todo el territorio mexicano, Quintana Roo tiene una rica cultura que combina aspectos amerindios con los europeos. Esto se refleja en su gran variedad de bailes folklóricos que se siguen presentando en fiestas y eventos culturales.

6- Fandango

El fandango fue creado por españoles que vivían en América en el siglo XVIII, llegando su expansión a la propia península posteriormente. Este baile mestizo es muy vivo y alegre, compuesto por varios sones que se combinan con los pasos de la jarana.

Música

La mayapax es el resultado de la expresión popular que se generó en ésta parte del centro del Estado de Quintana Roo, debido al aislamiento de sus manifestantes y por la necesidad de preservar sus costumbres y tradiciones.

El maya pax es esencia de la música ancestral, es una expresión mística musical maya rica en melodía, aunque no así en armonía. El ritmo es derivado de la misma jarana yucateca. La



Maya Pax

La música maya pax obedece más específicamente a las prácticas religiosas del pueblo maya que a aspectos de esparcimiento o estético musicales.



Los 3 instrumentos principales, que generalmente son hechos a mano, son la tarola como primer instrumento, el bombo y un violín; ocasionalmente dos violines, trompeta y hasta una guitarra. El violín lo hacen de palo blanco (pa'sac) y acacia (subinché), el bombo y tarola del tronco de cedro, el emparchado es con piel de venado. Se tocan también jarabes, fandangos y sonecitos, especialmente en la fiesta de San Juan Bautista del 24 al 26 de junio, en las fiestas de la Purísima Concepción el 8 de diciembre, también en los rosarios.

Título de algunas melodías son: El pichito, la x-kokita, el chikich, olan de china, aires grandes, el torito, jarabe, la angaripolla, el kolonté, por citar unos cuantos.

La música en la entidad tiene gran influencia yucateca y caribeña, en la región sur por la constante comunicación con Belice y en el norte porque durante mucho tiempo solamente se escuchaban estaciones de radio de Cuba. Con el elevado número de visitantes nacionales y extranjeros, se observa en las zonas turísticas cada vez más la influencia de música internacional.

Instrucciones

1. Del apartado El entorno natural: - Recursos abióticos (geografía, orografía, hidrografía, y clima) y Recursos bióticos (ecosistemas predominantes, especies endémicas y en peligro de extinción. Realiza un collage de plantas y animales del estado y una lista de las plantas y animales en peligro de extinción.
2. En 7 líneas escribe en tu libreta y desde tu opinión cómo se da la multiculturalidad en el estado.
3. Escribe en tu libreta, en al menos 7 líneas ¿Cuál es la importancia de la cruz parlante para los mayas de la zona centro del Estado?
4. Escribe en tu libreta la lista de las principales tradiciones y costumbres de los mayas del estado de Quintana Roo.
5. Elabora en tu libreta una lista de 5 danzas y 3 estilos musicales de nuestro estado.

Evaluación

- ✓ Revisa la lista de cotejo para confirmar el cumplimiento de cada una de las instrucciones indicadas.



INSTRUMENTOS PARA EVALUACIÓN

Bloque I. Actividad 1

Lista de cotejo

Atributo a desarrollar: 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.

| CRITERIO | SÍ | NO |
|---|----|----|
| 1. Escribiste tus datos completos | | |
| 2. Escribiste al menos 5 cosas que sabes de Quintana Roo. | | |
| 3. Preguntaste a familiares sobre lo que saben de Quintana Roo y lo anotaste en tu libreta. | | |
| 4. Respondiste con honestidad las preguntas de los incisos a. b. y c. | | |

Bloque I. Actividad 2

Rúbrica para elaborar un mapa mental.

Atributo a desarrollar: 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

| CATEGORIA | SOBRESALIENTE | NOTABLE | SUFICIENTE | INSUFICIENTE. |
|--|--|---|--|---|
| Datos de identificación | Cuenta con todos los datos (Nombre de la materia, nombre del maestro, nombre del alumno, grado, grupo) | Datos incompletos. | Le faltan muchos datos. | No cuenta con los datos |
| Ortografía, legibilidad y limpieza. | Sin ninguna falta de ortografía, el trabajo se lee fácilmente y se presenta limpio. | Tiene algunas faltas de ortografía, se lee bien y se presenta limpio. | Tiene muchas faltas de ortografía, no se entiende fácilmente y puede o no presentarse limpio | No se cuidó la ortografía, no se entiende fácilmente y el trabajo se presenta sucio o descuidado. |
| Mayas | La información cuenta con todos los datos informativos de los mayas. | Tiene datos incompletos de los mayas | Le faltan muchos datos de los mayas | Copio y escribió textualmente. |
| Estructura y Orden | Tiene el orden completo, así como su estructura. | Tiene la estructura, pero no el orden adecuado. | No tiene orden, ni estructura. | Copio y escribió textualmente. |
| Información | Cuenta con la información solicitada y completa. | La información es buena, | Le falta información. | Copio y escribió textualmente. |



| | | | | |
|-----------------|---|---|--|-------------------------------|
| Imágenes | Cuenta con muy buenas imágenes, adecuada para la información. | La imagen buena, pero no contiene información adecuada. | La imagen no es acorde a la información. | No cumplió con lo solicitado. |
|-----------------|---|---|--|-------------------------------|

Lista de cotejo de Ensayo

| Atributo a desarrollar: 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. | | |
|--|----|----|
| CRITERIOS | SI | NO |
| Tiene nombre del alumno, nombre del docente, nombre de la asignatura, grupo y semestre. | | |
| Tiene la idea clara del tema. | | |
| La letra es legible. | | |
| Cuenta con una cuartilla como mínimo. | | |
| Cuenta con una introducción. | | |
| Cuenta con el desarrollo del tema. | | |
| Cuenta con una conclusión en la cual expone su opinión personal. | | |
| No tiene faltas de ortografías. | | |

Bloque I. Actividad 3

Clave de respuestas:

- a. poco oro y beligerancia de los nativos
- b. el papa Alejandro VI, sucesor en el cargo de San Pedro, había concedido a los reyes de Castilla el dominio sobre el territorio y los habitantes del Nuevo Mundo.
- c. Instrucciones de la Corona.
- d. el clima, la zona poco habitada, la falta de apoyo por parte del pueblo maya para atender sus necesidades de vivienda y alimento.
- e. La zona sur
- f. El dominio de la rebelión maya de 1546-1547.

Lista de cotejo para evaluar síntesis

| Atributo a desarrollar: 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. | | |
|--|----|----|
| Criterios de evaluación | Sí | No |
| Datos de identificación: Nombre del alumno, semestre, grupo, fecha, asignatura, nombre del maestro. | | |
| Desarrollas los aspectos más importantes del tema central. | | |
| Das opinión sobre los aspectos más importantes de la lectura. | | |
| Presentas la información en al menos una cuartilla (tamaño carta). | | |
| El contenido del escrito es claro, entendible y cuidas la ortografía. | | |



Bloque II. Actividad 1

Ejemplo de cuadro comparativo

| Primer Movimiento de independencia | Segundo Movimiento de independencia |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Aquí explica los acontecimientos... | Aquí explica los acontecimientos... |

Lista de cotejo de cuadro comparativo

| Atributo a desarrollar: 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional. | | |
|--|----|----|
| Criterios de evaluación | Sí | No |
| Datos de identificación: Nombre del alumno, semestre, grupo, fecha, asignatura, nombre del maestro. | | |
| Subrayaste en el texto, los datos más sobresalientes de cada uno de los movimientos. | | |
| Llenaste el cuadro con base a los datos sobresalientes que remarcaste. | | |
| La información es clara y precisa y concuerda con el texto. | | |

Bloque II. Actividad 2

Ejemplo de cuadro de doble entrada sobre la Guerra de Castas

| Causas (responde a la pregunta ¿Qué provocó la guerra?) | Consecuencias (responde a la pregunta ¿Qué transformaciones hubo luego de la guerra?) |
|---|---|
| 1. | 1. |
| 2. | 2. |
| 3. | 3. |
| 4... | 4... |

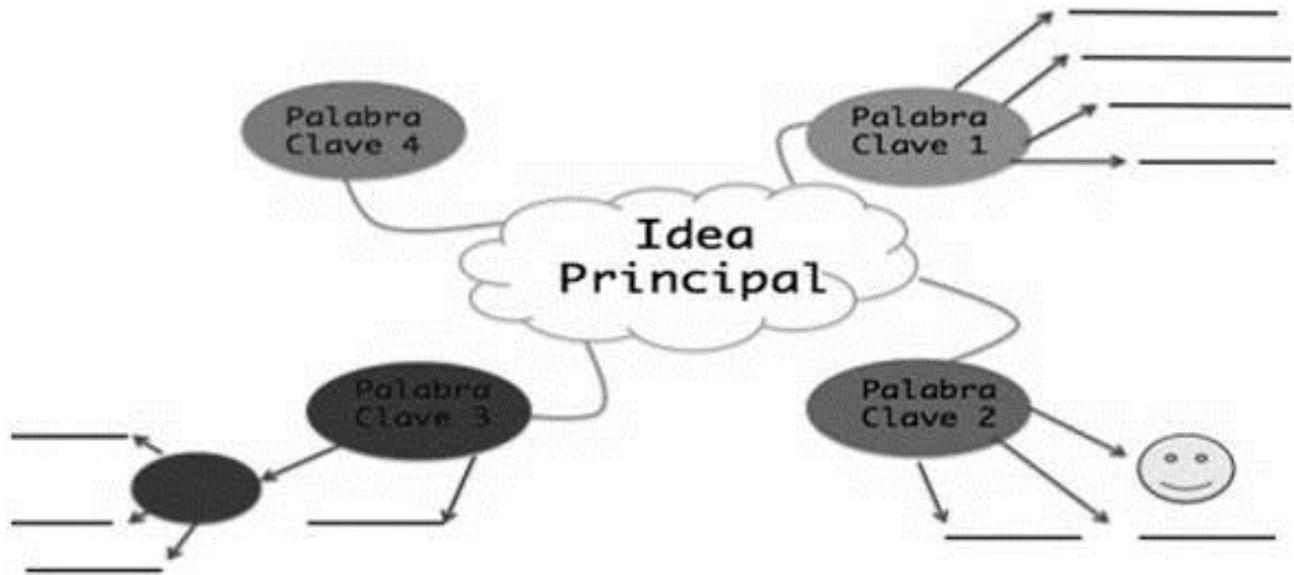
Lista de cotejo de cuadro doble entrada

| Atributo a desarrollar: 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. | | |
|--|----|----|
| Criterios de evaluación | Sí | No |
| Datos de identificación: Nombre del alumno, semestre, grupo, fecha, asignatura, nombre del maestro. | | |
| Subrayaste en el texto, los datos más importantes. | | |
| Dividiste tus ideas en causas y consecuencias. | | |
| Las ideas que colocaste en tu cuadro comparativo con respecto a las causas, responden a la pregunta: ¿Qué provocó la guerra?) | | |
| Las ideas que colocaste en tu cuadro comparativo con respecto a las consecuencias, responden a la pregunta: ¿Qué transformaciones hubo luego de la guerra? | | |
| La información es precisa y concuerda con el texto. | | |
| El contenido del escrito es entendible y cuidas la ortografía. | | |



Bloque II. Actividad 3

Ejemplo de mapa mental



Rúbrica para elaborar un mapa mental.

Atributo a desarrollar: 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

| CATEGORIA | SOBRESALIENTE | NOTABLE | SUFICIENTE | INSUFICIENTE. |
|--|---|--|--|---|
| Datos de identificación | Cuenta con todos los datos (Nombre de la materia, nombre del maestro, nombre del alumno, grado, grupo) | Falta un dato | Le faltan la mitad o menos datos. | No cuenta con los datos |
| Ortografía, legibilidad y limpieza. | Sin ninguna falta de ortografía, el trabajo se lee fácilmente y se presenta limpio. | Tiene algunas faltas de ortografía, se lee bien y se presenta limpio. | Tiene muchas faltas de ortografía, no se entiende fácilmente y puede o no presentarse limpio | No se cuidó la ortografía, no se entiende fácilmente y el trabajo se presenta sucio o descuidado. |
| Territorio de Quintana Roo | La información cuenta con todos los datos informativos sobre la creación del Territorio de Quintana Roo | Tiene datos incompletos sobre la creación del Territorio de Quintana Roo | Le faltan muchos datos sobre la creación del Territorio de Quintana Roo | No se precisa la información solicitada. |
| Estructura y Orden | Tiene el orden completo, así como su estructura clara. | Tiene la estructura, pero no el | Tiene estructura poco clara y poco ordenado. | La estructura no es clara y no tiene orden |



| | | | | |
|--------------------|---|---|--|--|
| | | orden adecuado. | | |
| Información | Cuenta con la información solicitada y completa. | La información es buena | Le falta información. | No se precisa la información solicitada. |
| Imágenes | Cuenta con muy buenas imágenes, adecuada para la información. | La imagen buena, pero no contiene información adecuada. | La imagen no es acorde a la información. | No cumplió con lo solicitado. |

Bloque III. Actividad 1

Lista de cotejo para las instrucciones 2, 3, 4 y 6.

| Atributo a desarrollar: 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. | | |
|---|--|-------|
| Número | Productos solicitados | Si/no |
| 1 | Se entrega un mapa de la república mexicana señalando el estado de Quintana Roo y escribe su ubicación con coordenada geográfica y está pegado o dibujado en la libreta. | |
| 2 | Se entrega un mapa de la península de Yucatán señalando el Estado de Quintana Roo y está escrita su ubicación respecto a la Península, al igual que sus colindancias y está pegado o dibujado en la libreta. | |
| 3 | Se entrega una estrofa del himno a Quintana Roo y se explica su relación con la historia o belleza del Estado de Quintana Roo. Se entrega en libreta. | |
| 4 | Se entrega un cuadro de doble entrada con las colindancias de los 11 municipios. | |

Lista de cotejo para la instrucción 5

| Atributo a desarrollar: 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional. | | |
|---|--|-------|
| Núm. | Aspectos a calificar | Si/No |
| 1 | El escudo está hecho con materiales reciclables | |
| 2 | El escudo se ve original | |
| 3 | El escudo maneja los colores que cita la información | |
| 4 | El escudo esta explicado adecuadamente cada elemento que lo integra. | |



Bloque III. Actividad 2

Lista de cotejo para las instrucciones 2 y 3.

| Atributo a desarrollar: 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. | | |
|---|--|-------|
| Número | Productos solicitados | Si/No |
| 1 | El alumno entrega en su libreta un cuadro de doble entrada completo del aspecto social y del aspecto económico investigado y bien redactado en la libreta. | |
| 2 | El alumno entrega en la libreta una síntesis de los aspectos económicos y sociales predominantes en el Estado. | |

Bloque III. Actividad 3

Lista de cotejo para las instrucciones de 1 a la 5.

| Atributo a desarrollar: 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. / 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional | | |
|---|--|-------|
| NUM | PRODUCTO SOLICITADO | SI/NO |
| 1 | El alumno presenta un collage de plantas y animales, de manera limpia y una lista de plantas y animales en peligro de extinción en nuestro estado. | |
| 2 | El estudiante vierte su opinión en 7 líneas sobre la multiculturalidad que observa en el estado. | |
| 3 | Escribe la importancia del culto a la cruz parlante para los mayas de la zona centro del estado en 7 líneas. | |
| 4 | El alumno presenta en la libreta la lista de las principales costumbres y tradiciones del estado de Quintana Roo. | |
| 5 | El estudiante elabora en la libreta una lista de 5 danzas y 3 estilos musicales nuestro estado. | |



MATERIAL SUGERIDO PARA CONSULTA

- Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo. (2015). Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/1SXYke4ph_UHUM9A9hc49iExr_n-CvEKH/view?usp=sharing
- Galleti Hugo, (1993). Las actividades forestales y su desarrollo histórico (29 de agosto de 2018) Recuperado de: <http://bosquecomunal.wdfiles.com/local--files/peninsula/1993%20Las%20actividades%20forestales%20y%20su%20desarrollo%20hist%C3%B3rico.pdf>
- Gómez Navarrete, Javier Abelardo (1998). Historia y geografía de Quintana Roo, México. COBAQROO. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/11047YJJjGf_L6Ug-O3jG2IEfvpq9YGvv/view?usp=sharing
- Macías Richard, C. (2007). El Caribe mexicano. Historia e historiografía contemporánea. Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, XXVIII (111), 67-115. (29 de agosto de 2018) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/137/13711103.pdf>
- Romero-Infante, J. (2006). Los mayas, lecciones para el desarrollo latinoamericano. Cuadernos Latinoamericanos de Administración, II (2), 101-112. (29 de agosto de 2018) Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4096/409634344007.pdf>



BIBLIOGRAFÍA

- A., G. N. (1998). *Historia y Geografía de Quintana Roo*. Chetumal, Quintana Roo: Colegio de Bachilleres.
- Anexo: Municipios de Quintana Roo. (2021). Desde: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Municipios_de_Quintana_Roo
- Cortés Vázquez Claudia. *Historia de Quintana Roo*. Primera edición 2019. Editor Paloma Hernández
- Cultura maya. (2019). Desde: <https://www.paratodomexico.com/mexico-prehispanico/culturas-prehispanicas-de-mexico/cultura-maya.html>
- Decreto sobre las características, difusión y ejecución del himno a Quintana Roo <http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L1420151230377-73.pdf>
- Himno a Quintana Roo. (2021). Desde: <https://www.google.com.mx/search?q=himno+a+quintana+roo+letra&tbm=isch&source>.
- Mapa lingüístico. (2021). Desde: <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num7/art45/art45-3.htm#a>
- Madrid A. Ofelia. *Historia y Geografía de Quintana Roo*. Agosto de 2009. Editado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
- Origen, evolución y decadencia de la cultura maya. (2021). Desde: <https://pueblosoriginarios.com/meso/maya/maya/cronologia.html>
- Paóli, B. J. (enero-junio de 2016). La Guerra de Castas de Yucatán. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*. 31(268). Pp. 66-71. Recuperado de: <https://www.revistauniversitaria.uady.mx/pdf/268/ru2686.pdf>